

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL EPILOGO DE LAS FIESTAS DE LA ELECTROMECHANICA.—Dos grupos interesantes de las simpáticas ciudadanas de aquella populosa barriada obrera, que se presentaron al concurso de mantones.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Hoy martes 18 de Octubre de 1932. Cine sonoro. Desde las seis y media de la tarde. NOTICIARIO SONORO FOX y el éxito formidable Fox en español EL CARNET AMARILLO por Elissa Landi, Lionel Barrymore y Laurence Oliver. Butaca, 1 peseta; Antiteatro, 0'50; Paraiso, 0'25.—Mañana miércoles acontecimiento teatral. Debut de la compañía lírica española del primer actor y director Luis Ballester. Estreno de la zarzuela en prosa y en verso de Emilio González del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Pablo Sorozabal, titulada KIATUSKA, LA MUJER RUSA. El más grande éxito en Madrid. Sigue la venta de localidades en taquilla. Cinco únicas funciones.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Compañía de comedia titular de este teatro. Primera actriz Manolita Ruiz, primer actor y director Luis Echaide.

Función para hoy martes 18 de Octubre como propaganda de esta gran compañía. Programa para las seis y media de la tarde y diez y media de la noche al increíble precio de 1'50 butacas, y 0'30 grada. Programa para ambas secciones. Reestreno del gracioso entremés original de los Hermanos Quintero AMOR A OS JURAS. Reestreno de la graciosa comedia de los Hermanos Quintero titulada PUEBLA DE LAS MUJERES. Exito grandioso de esta compañía. Precios populares. Butaca, 1'50; Grada, 0'30.—Mañana por tarde y noche funciones por la compañía. Hasta el próximo viernes que tendrá lugar el estreno de la gran película CARCELERAS quedan suprimidas las secciones de cine en este teatro.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 18 de Octubre de 1932. Programa extraordinario. Desde las seis y media en adelante.—A petición del público última proyección de los preciosísimos dibujos sonoros Cinaes TOBY NOVILLERO. La célebre película sonora Colombia Pictures-Artistas Unidos EL CODIGO PENAL.—Precios populares invariables: Butaca, 0'60; Niños, 0'30.—Mañana miércoles y por un solo día la grandiosa super producción EL CANTO DEL DESIERTO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165
(Empresa SAGE)

Programa para hoy martes.—1.º FUEGOS DE VULCANO alfombra mágica, Viajes alrededor del mundo. 2.º MEDIA NOCHE EN EL BAZAR. Dibujos animados sonoros "Filmófono". 3.º PAREJA DE BAILE. Superproducción Fox, interpretada por la nueva pareja ideal de Fox Film James Dunn y Sally Eilers. Tres secciones: A las 6'30, butaca, 1'50; a las 8'30, Butaca, 1 peseta, y a las 10'30, butaca, 1'50.—El jueves: AL CAPONE. Sábado MARIDO Y MUJER por Jorge Lewis, Conchita Montenegro, Rosita Granada y José Nieto, una obra maestra de la cinematografía hablada en español.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6, Teléfono 18-16

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Solís, Tel. 525-33

PLATO PARA HOY.

Filete de Solomillo a la buena vista.

No dejen de visitar el BAR PLATA

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Bacalao a la vizcaina.

Riñones al jerez.

Boquerones fritos.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el importe del Timbre. Pago anticipado.

Traslado

TRASPASO portal con mostrador y estantería. Razón San Pablo, 26.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Muñoz Capilla, número 8.

Varios

EMILIO CASTELAR. Parador Venceguerra. Se compra toda clase de granos y aceites. Pedro Contreras y Ceá. Teléfono, 2537.

LOS VESTIDOS y abrigos de corte más elegantes se confeccionan en la academia de corte y confección establecida en Ocaña, número 16, a precios baratísimos.

JURADO GALVEZ, Practicante del Hospital Provincial. Gutiérrez de los Ríos, 28.—Bajo mandato médico, hace tratamientos

en enfermedades secretas: Venéreo, sífilis, etc. Horas: 9 a 12 mañana y 5 a 7 tarde.

Arrendamientos

CASA EN LA SIERRA: Se arrienda en "Huerta Chica", casita independiente instalada de luz eléctrica, agua y teléfono. No se admiten enfermos. Razón: Interventor Hacienda.

Informaciones de anoche



La hacienda municipal

Hace unos cuantos días ha terminado sus tareas en la Coruña el Congreso Municipalista. Como tema obligado, se ha tratado en dicho Congreso, de la hacienda municipal. De gran actualidad el tema, ya que, seguramente no existe municipio en España donde no esté entrampado el erario comunal y donde no haya que hacer frente a las cargas inevitables que supone la necesidad de atender a la crisis de trabajo en las zonas urbanas prescrita para el inmediato invierno.

Presta además palpitante actualidad al tema la oportunidad de momento ya que es llegada de nuevo la hora de que los Municipios vayan confeccionando los Presupuestos que han de regir su vida económica durante el año 1933. Frente a los mismos graves problemas planteados a cada Ayuntamiento y que obligaron a la precipitada y hasta ahora infructuosa Asamblea de diciembre del año anterior, se alza más agudizada aún la necesidad de soluciones urgentes que liberen o al menos hagan llevadera la vida de los Municipios amenazados de asfixia. No puede demorarse para otro año el dotar a las comunas de una ley a la que puedan acogerse sin trabas para la formación de sus erarios. Hasta ahora, el tiempo va pasando y según las trazas, gobernantes y partidos políticos, repugnan la autonomía municipal; no la quieren, la temen y la eluden o niegan aplazando el hablar de la misma como última función de las Cortes.

No en balde durante siglos se ha temido a la expresión de la voluntad popular en los Municipios y en el Estado, en cuanto a los intereses materiales afecta. Porque siendo la voluntad popular por su propia naturaleza justiciera e igualitaria, el sentido de la justicia pugna con el régimen permanente de favor en que han vivido y siguen viviendo, a pe-

sar del cambio de los tiempos, ciertos intereses privilegiados.

De una parte la serie de obstáculos que todavía como antes siguen entorpeciendo la aplicación estricta de las leyes económicas que regulan la vida de los Municipios y de otra la falta de pensamiento concreto sobre la formación de la Hacienda municipal, son las principales trabas que dificultan un normal desenvolvimiento de la vida de los Ayuntamientos españoles. Y que los mantienen en una dilatada situación de precario de la que se hace indispensable puedan libertarse. Actualmente las fuentes de ingresos están, si no cegadas, tan obstruidas, que no hay posibilidad de forzar la entrada de recursos sin prescindir de todas las disposiciones que, aclaratorias del Estatuto que aún está en vigor, han servido de valladar infranqueable ante el que vienen a estrellarse los Municipios. Y por otra parte las crecientes obligaciones que el Estado impone a las comunas, obligaciones que no encuentran compensación por parte de aquél, van agudizando el problema y crean una situación angustiosa que difícilmente podrán solucionar los Ayuntamientos con sus solas y exhaustas fuerzas.

Ocurrirá desgraciadamente este año, lo mismo que el anterior y en mayor escala. Habrán de saldarse con déficit muchos presupuestos municipales y habrá que clamar ante el ministro de Hacienda para que se remedie la grave crisis que corre a los Municipios. Y seguiremos otro año más sin poder cristalizar en los Presupuestos el espíritu republicano y las iniciativas y soluciones económicas de que muchos hombres de la República obreros y modesto, se encuentran animados interin haya que sujetarse al patrón que dejó cortado la Dictadura que, como puede suponerse, viene demasiado estrecho para la República.

Ayer tarde en la Ribera

Tres personas resultan heridas

Se desarrolló ayer en el Paseo de la Ribera un sangriento suceso, promovido por un individuo, al parecer por resentimientos antiguos.

Alfredo Polonio Sánchez, de 26 años, insultó e hizo objeto de malos tratos a Manuela Carmona Olivares, causándole contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

La paliza originó un formidable escándalo atrayendo la atención del soldado José Haro Romero, que intervino para proteger a la maltratada, pero Polonio se le avalanzó causándole erosiones en la cara.

Pudo ser reducido Polonio a la obediencia a costa de grandes esfuerzos, pero resultando asimismo con contusiones en el codo derecho, erosiones en la muñeca izquierda y en la nariz.

Los lesionados fueron asistidos en la Clínica de la calle de Góngora y después pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se presentó la oportuna denuncia al Juzgado.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado

5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1906.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

José Guerra Lozano
PERITO AGRÍCOLA

JUAN RUFO, 3 Teléfono 1328

Al paso de una campaña difamatoria

Las juventudes radicales obligan a que rectifique "El Socialista"

Una nutrida comisión destacada del Congreso de las Juventudes radicales, se presentó en la redacción de "El Socialista" para obtener explicaciones de la campaña personal que contra el señor Lerroux, sostiene dicho diario, particularmente en lo que se refiere a la botarata militar del 10 de Agosto:

"El Socialista" dice que la Comisión le pide la veracidad de tales acusaciones, contestando:

"...Por nuestra parte, no hacemos nuestras las acusaciones del señor Matres, Complacidos. Ni damos ni quitamos veracidad a esas acusaciones. Es el señor Matres quien las hace, y no nosotros. De su autenticidad responde él y sólo él. Nuestro único deseo es que el señor Lerroux pueda probar la gratuidad de las mismas y seguir mereciendo, ya que no otra cosa, la confianza y la estimación de todos los republicanos. Sin engaño, podemos afirmar a los jóvenes radicales que daríamos algo bueno por que semejantes acusaciones no se hubiesen producidos."

Conste, pues, que "El Socialista" no ha tenido más remedio que rectificar como él mismo confiesa en el párrafo anterior.

En otro, dice lo siguiente:

"Nos complacemos en reproducir las palabras de don Alejandro; pero, naturalmente, necesitamos oponer a ellas una conclusión. Esta: Que no vemos congruencia entre nuestra información y la réplica. Esta hubiera sido todo lo eficaz y satisfactoria que hace al caso, limitándose el señor Lerroux a desmentir las acusaciones que, para decir toda la verdad, celebraremos que sean desmentidas, y todavía más: hubiéramos celebrado que no se produjesen. Pero ahí están. El señor Matres las ha hecho escribir en el proceso y las han vocado entre sus amigos. De aquí que nosotros esperásemos una negación breve y definitiva. Esperaremos a la vista del proceso, donde es de presumir que queden aclarados los extremos de nuestra información. En ella, repetimos, no hemos hecho otra cosa que recoger unas acusaciones formuladas por el señor Matres. Recordamos que el señor Lerroux, a raíz de los sucesos, hizo una declaración a un diario de la noche en la que daba cuenta de cómo fué advertido, horas antes de la sublevación, de que ésta iba a producirse. Toda la cuestión está en saber si el señor Lerroux advertido por los conjurados de la

proximidad del golpe, dió cuenta de noticia de tanto volumen e importancia para la República al Gobierno. ¿Dió esa noticia, como venía obligado, por lo trascendental del caso y su amor al régimen? ¿Dejó de darla? He aquí un punto concreto de extraordinario interés. Adelantando nuestro deseo, podemos decir que nada nos será tan grato como recibir la seguridad de que el señor Lerroux como corresponde a su historia, puso al Gobierno sobre aviso de lo que se preparaba para unas horas más tarde. Que los preparativos eran serios, que la República estaba amenazada, resulta evidente. En semejante trance un republicano no puede vacilar. Una noticia más no estorbaba. El darla es irreprimible. Hay un resorte moral que se dispara y nos impulso a ello."

La maniobra, poco leal de "El Socialista", cuya intención, a pesar de lo turbio, estaba clarísima, ha quedado deshecha, pues el señor Matres, desde la cárcel envió una carta a dicho diario sorprendiéndose de la interpretación y giro que se le daba a sus declaraciones, pues está sobradamente probado que el señor Lerroux había advertido al Gobierno repetidas veces de cuanto los militares preparaban.

Una carta

Córdoba, 17 de Octubre de 1932.— Señor don Federico Algarra, subdirector de la Compañía de Seguros "COVADONGA".—Localidad.

Muy señor mío: Me complazco en comunicarle mi satisfacción por la equitativa peritación del siniestro de nuestra fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados, así como por el pronto pago de las pesetas 24.632'12 a que se han elevado los perjuicios por todos conceptos en dicho siniestro.

Me es grato hacerlo de manera pública, tanto para su satisfacción como para la de todos los asegurados de tan prestigiosa Compañía.

Por este motivo me reitero de usted áto y s. s. q. e. s. m., Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, el gerente, M. Pariañez.

ESTATUTO DEL VINO

con aclaraciones y comentarios 3 ptas. Librería Luque, Gondomar, 9 y 11

Tribunales

Audiencia

Juicios ante jurado

Se verá mañana ante la sección segunda y ante Tribunal de Jurado la causa procedente del Juzgado de Montoro, por el delito de violación contra Bernabé Nevado Plaza.

Defenderá al procesado el señor Espina y lo representará el señor Guerrero.

Vista de causas

Se verá ante la Sala primera de la Audiencia la causa por atentado, procedente del Juzgado de Córdoba, contra Luis Marín López, que será defendido por el señor Espina y representado por el señor Castiñeira.

Ante la misma Sala se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Rute, contra Domingo Guerrero.

Defensor, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

También ante la sección primera se verá la causa por uso de armas, procedente del Juzgado de Hinojosa contra Gregorio Fernández, cuya defensa está encomendada al letrado señor Velasco y su representación al procurador señor Barasona.

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Aguilar.—Resistencia ofrecida a los agentes de la autoridad por Manuel López Romero.

Hinojosa.—Lesiones que padece Rafael Barbarroja Pérez.

Fuente Obejuna.—Estafa en virtud de denuncia de Carmelo Díaz Malaguilla contra Antonio Roldán.

Montilla.—Lesiones que padece Encarnación Cortés, y que le fueron causadas por Manuel Porras Vega.

Pozoblanco.—Muerte de Francisco Chico, que fué arrollado por un carro.

NOTAS LOCALES

De boxeo

Recibimos una carta de José Soanes Wilson, que se llama José Zurazo, en la que protesta de que los organizadores del encuentro de boxeo, que debió celebrarse ayer en la plaza de toros aseguren que fué vencido por k. o. técnico por el panameño Zacarías.

Niega nuestro comunicante la afirmación y dice que se compromete a mantener un desafío con el panameño. Y nada más.

VALORES DE LA REPÚBLICA**El diputado por Córdoba don Eloy Vaquero afirma que la posición del partido radical será después del Congreso--con arreglo a su ideario de siempre--netamente izquierdista**

El diario madrileño "Heraldo de Madrid", publica en su edición del sábado una interesante entrevista con nuestro amigo el diputado por Córdoba señor Vaquero, en la que éste emite su opinión sobre la posición que adoptará el Partido Radical después de la Asamblea histórica que está celebrando.

Nuestra agencia de Madrid nos adelantó un extracto de la misma, que publicamos en nuestra edición anterior. No obstante, por considerarla de sumo interés, reproducimos íntegra la entrevista que el colega de Madrid celebró con don Eloy Vaquero.

En tres actos públicos manifestaron los radicales cordobeses el criterio político que ante la próxima Asamblea nacional de su partido ha de mantener, en su nombre, el diputado don Eloy Vaquero Cantillo. Procedimiento democrático para la fijación de una conducta.

Estima el señor Vaquero que en el Congreso nacional han de ser lo más interesante las tres ponencias que figuran en el orden del día, y de ellas la primera, ya que en las dos restantes son ligeros los matices de apreciación que separan a los radicales. Esta primera ponencia versa sobre la posición del partido radical dentro de la República.

—¿Cuál ha de ser esta posición? preguntamos al señor Vaquero.

—La que marca su programa tradicional. Con respecto a problemas palpitantes. A mi juicio, el de mayor interés es el de la situación económica; de transición entre la economía feudaloidé y la nueva que crea la Reforma agraria. Es una cuestión de método, de arte del buen gobernar. Hay que mantener una solución de continuidad, de tránsito de una economía a otra, para evitar la desconfianza en cualquiera de los sectores afectados... Particularizando: los agricultores andaluces acuden al Gobierno solicitando del ministro de Agricultura que atienda a la producción triguera y de aceite, en cuanto afecta a la venta de estos productos y a los productos intermedios—maíz, remolacha, tabaco, cáñamo y algodón—, cuyo cultivo, intensificado y protegido, remediaría la formidable crisis de trabajo que se produce entre las recolecciones de trigo y de aceite. En este sentido es importantísima la creación inmediata del Banco Nacional Agrícola...

Yo creo que el partido radical afirmará en el Congreso que empieza mañana su ideario de siempre, netamente de izquierda. Para mí el peli-

gro de una división está en que se trate de acentuar la posición al actual Gobierno, porque ello podría llevarnos a parecer identificados con las derechas.



Propugno fervorosamente la unión republicana a todo trance. Si el partido socialista puede aparecer como árbitro en la política española es por la desunión de los republicanos.

A mí no me asusta la colaboración de los socialistas... ¿Quién sabe si de los colaboracionistas de hoy saldrán los Millerand, los Briand, los republicanos conversos, que presten un día, más o menos próximo, los más excelsos servicios a la patria? El miedo es muchas veces origen de hostilidad y los socialistas han temido que nuestra organización sea obstáculo al desarrollo de su partido. Disipense estos recelos con el ejemplo de que, con respecto a ellos, nosotros no los sentimos, y con la actitud de aceptar nosotros al señor Azaña como árbitro de la República gubernamental, como presidente de este Gobierno y del próximo de concentración republicana que se forme; es evidentemente el caudillo republicano que más confianza inspira a los socialistas.

RAPIDA**DE DOMINGO A LUNES**

Fué ayer un domingo tranquilo, placentero, sin que una nota discordante o estridente viniera a enraecer la paz magnífica que disfrutamos los cordobeses.

Día espléndido; temperatura templada, primaveral. El hermoso día otoñal fué aprovechado por el vecindario que salió al campo a comer el clásico "pero"; o que, si no pudo hacerlo, invadió luego los pintorescos lugares de las afueras para disfrutar del maravilloso ambiente.

La jornada, por tanto, de ayer en nuestra capital, no tuvo nota destacada. Paseo higiénico y económico y nada más.

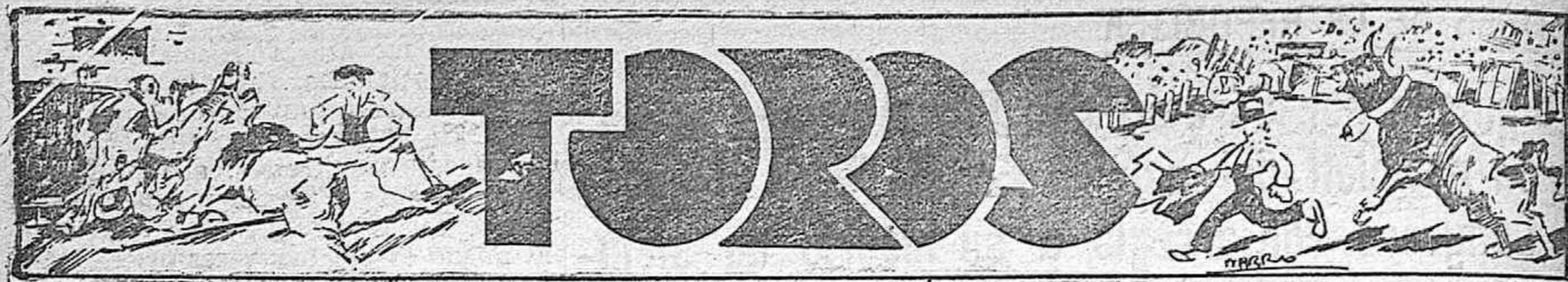
Porque alguna que otra riña; falta cual molestia; o el consabido "curda" vocinglero y patoso, si bien se registraron en la jornada no tuvieron fuerza bastante para constituir una nota sensacional.

Los espectáculos se vieron concurridísimos, en todas sus secciones de tarde y noche.

Y no hubo que anotar bulo político. Los habituales forjadores de la especie sensacional descansaron ayer, dando una tregua a su fantasía.

La jornada dominguera no pudo, pues, ser más tranquila.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO



Las corridas de ayer

EN MADRID

Seis toros de Indalecio García, antes Rincón, para Chicuelo, Niño de la Palma y Mariano Rodríguez. Sin llegar al lleno, la entrada mereció todos los respetos. El tiempo se sumó a la afición y hubo sol y alegría. Un toro de Rincón se inutilizó y hubo sustituirlo con otro de Tovar.

Cuando el Niño de la Palma recorría triunfalmente el ruedo, el público le arrojaba los abrigos, detalle sintomático de lo avanzado de la temperatura. Solo así podía organizarse una corrida con este cartel. Ninguno de los tres matadores pisó durante el verano el ruedo madrileño, por el puesto que ocupan en el escalafón taurino. ¿Cómo cumplieron?

Chicuelo dió al que rompió plaza, negro, gordo y fino de tipo, siete verónicas, dos de ellas muy buenas y remató con media, escuchando aplausos. Se repitieron en honor del Niño de la Palma en su quite. La faena de Chicuelo estuvo bien. El toro pasaba idealmente y Manolo Jiménez señaló dos pinchazos, uno más, media baja, un pinchazo atravesado, media estocada e intentó un descabello. Se silbó al matador y se aplaudió al toro. A su segundo, un Tovar descargado de defensas, no le hizo nada con el capote. Toro con muchos pies y mejor estilo, dió lugar a que el público siseara a Chicuelo, quien sin dar una nota destacada en su faena, estuvo valiente. Mató de una entera ladeada.

El Niño de la Palma en su primero, negro y listón, con más kilos y más nervio que los demás, estuvo bien con el capote y puso dos pares y medio de banderillas, magníficos los primeros por su ejecución. Brindó al público y la faena por naturales y de pecho, valerosa y artística, mereció fina ovación. Se deslució su trabajo al pinchar dos veces, sin llegar y mató de una entera con derrame. Ovación, vuelta y saludo desde el tercio. En el quinto de la tarde, un "colorao" sin respeto en la cabeza, triunfó Cayetano tan pronto como comenzó a torear con el capote. Fué aplaudido. Con la muleta, faena reposada, lucida, rematando todos los pases. Se le ovacionó. Cortó la oreja por matar de una entera, entrando con fe. Dió además la vuelta al ruedo y saludó desde el tercio. Al final, cuatro "capitalistas" le pasearon por el ruedo en triunfo.

Mariano Rodríguez, no tuvo suerte. Los mejores toros fueron para él. El tercero hizo pelea de manso y el matador consiguió no obstante lucirse y escuchar muchas palmas, principalmente en un quite. Faena cerca y

valiente, para un pinchazo, media estocada y una entera, Palmas suaves. Al último lo mató pronto y bien de una estocada, tras una faena que se vió dentro del mayor silencio.

El tercio de quites de este último toro fué sin duda lo mejor de la tarde. Rivalizaron los matadores y se aplaudió a todos y mucho.

ARRABAL

En Provincias

EN ARLES

Toros de Pouly, terciados y bravos. Pouly, hijo, superior toreando en los dos. Dos buenas faenas y bien matando. Ovacionado.

Armillita chico, superior toreando. Banderilleó los dos toros entre ovaciones. Hizo dos buenas faenas y mató pronto.

Carnicerito de Méjico, muy valiente en los dos. Se destacó en el sexto, del que cortó la oreja.

EN ZARAGOZA

Toros de Alipio Pérez Tabernero, mansos.

Villalta muy valiente toreando. Dos faenas buenas y bien matando. Ovacionado.

Vicente Barrera, superior con el capote. Dos faenas pesadas y desacertado con el estoque.

Pepe Bienvenida que torcaba en sustitución de Maravilla, estuvo bien en los dos.

EN GUADALAJARA

Toros de Hernández, buenos y grandes. Pinturas, bien en el primero y regular en el segundo.

Morales fracasó en los dos que le correspondieron.

Madrileño, colosal en el primero, del que cortó las dos orejas por una faena completa de arte y valor. Se cortó en la mano izquierda con un estoque y hubo de ser asis-

tido en la enfermería, de donde fué sacado por algunas personas para que matara su otro toro, un pavo de 28 arrobas. Salió complacido y cortó también la oreja.

Probablemente el Gobernador impondrá alguna multa, pues la herida que sufrió Madrileño le impedía continuar la lidia.

EN PALMA DE MALLORCA

Toros de Coquilla, que cumplieron. Solerzano bien con el capote. Ovacionado. Con la muleta estuvo voluntarioso en los dos sin pasar de regular, y breve matando.

El Estudiante superior con el capote en los dos toros. A su primero le hizo una faena breve muy cerca y mató de tres pinchazos, una estocada y descabello.

Pepe Gallardo, regular con el capote, con la muleta dos faenas voluntariosas y regular matando.

EN SEVILLA

Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Lleno completo. Se lidian toros de distintas ganaderías.

Alcalareño en su primero, faena muy valiente. Mató de una gran estocada. Oreja. En el segundo bien.

Manolo Martínez, superior con el capote Gran faena. Tres pinchazos. Una estocada. Ovación. En el segundo, faena emocionante. Gran estocada. Oreja.

Angelillo de Triana, mal.

EN ALMERIA

Reses de Esteban Hernández, bravas. Leopoldo Blanco, mal y mal.

Pepito Brageli, en el primero, obtuvo la oreja y en el segundo, estuvo bien.

Diego de los Reyes tuvo una gran tarde. Cortó la oreja de sus dos toros.

Quien quiera dinero que lea:

Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 2 de septiembre, pueden presentar el ticket de la "National" y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—**MADRID:** Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

LOS ESCOLARES VETERINARIOS

DIARIO DE UN EXCURSIONISTA

Hemos salido de Córdoba entre una densa niebla, y Sevilla nos ha recibido con la deliciosa sonrisa del sol. En el trayecto, entre los velos neblineros, hemos ido descubriendo el naciente verdor de los campos, el avance de los regadíos del Valle Inferior, las hermosas azucareras, nuevos pueblos que surgen a sus pies...

En Sevilla tomamos un magnífico autocar donde nos alojamos cuarenta expedicionarios. Calienta el sol cuando atravesamos Triana, las obras de desviación del cauce del Río, Camas, San Isidoro del Campo y la entrada de Itálica...

Marchamos ya por la campiña sevillana, triste e inhóspita como todas nuestras campiñas.

Luego empiezan las cuestas. Rocas y encinas. Cercados serranos de piedra. Casucas de tejas rojas. La miseria de las Pajarosas. Largas distancias de muchos kilómetros sin árboles, ni casas, ni ganados, ni personas.

Serranía de Sevilla y Huelva, con dehesas de encinares. Muchos cerdos rubios y amarillentos son la riqueza que abastece luego las industrias de Jabugo. Pasamos por el magnífico castillo de Santa Olalla.

Mediada la tarde, empiezan los rastros a denunciarnos las tierras llanas de Los Barros. País de ovejas. En el atardecer húmedo, las manzanillas de los rastros perfuman el ambiente como los membrillos en una alcoba.

Ya estamos en la planicie, con hermosos caseríos que denuncian ricas labores. Pasan carros que vendimian espléndidas uvas. Grandes parras de ovejas.

Hacemos ligero alto en Los Santos. Hermosas fuentes y matadero moderno, de mucha fachada. La Albuera nos remueve recuerdos de historia patria. Ya tienen aspecto de fortaleza, y sus campanarios recuerdan torreones medievales.

Cerca de Badajoz el cielo se arrebola triunfalmente, con bellos tules cárdenos sobre el fondo imperial. Y, casi pisando la dudosa luz del día, atravesamos las viejas murallas dieciochescas, de planta estrellada, trazadas en tiempos de encajes y pelucas, que aún contornean Badajoz para regalo del visitante.

La ciudad fronteriza aún está dominada por el torreón almohade de Espantaperros y el robusto torreón cuadrado de su campanario catedral.

Aún pasean los estudiantes por la calle San Juan requebrando mocitas.

Y cuando la Asociación provincial de Veterinarios viene a ofrecernos un banquete, y el alcalde de la ciudad con gentileza castellana trabaja incansable hasta conseguir el paso del autocar por la frontera, y ya los telegramas de los representantes del Gobierno portugués y aún la visita de su propio representante en Badajoz, vienen a ofrecernos toda una riente perspectiva de los agasajos lusitanos, nos bulle en la mente una teoría que creemos original sobre si estas bellísimas mujeres de la tierra extremeña, históricamente madres de conquistadores, son superiores a los conquistadores mismos.

Mañana temprano. Atravesamos la frontera, camino de Lisboa. Dormiremos entre Zurbarán y el divino Morales. Y todavía, al paso, hemos entrevisto a López de Ayala que, subido en un pedestal, declama silenciosamente sus románticas rimas.

La una de la noche en el silencio provinciano.

X.

Badajoz, 14 Octubre.

LOS SUCEOS DEL DIA

En una riña resultan dos heridos

En la barriada de los Olivos Borrachos y por "lio" familiar promovieron reyerta José Beltrán Vizcaya, de 50 años, y Manuel Espada Sánchez, de la misma edad.

El primero se encontraba un poco embriagado.

Resultó en la bronca con una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la región frontal.

Espada solo presentaba erosiones en la muñeca derecha.

Después de curados en la Casa de Socorro pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló la oportuna denuncia del suceso.

Un beodo furioso

Francisco León Leiva encontrábase en la Corredera en completo estado de embriaguez molestando a los transeuntes.

Los guardias municipales 67 y 126 le llamaron la atención, pero el borracho se revolvió contra ellos causando al guardia José Morrugales García, erosiones en la muñeca derecha.

Pudo ser reducido Francisco y trasladado a la Casa de Socorro donde le apreciaron alcoholismo agudo, ingresando después en la Comisaría de Vigilancia.

Un niño lesionado

Ingresó ayer en la Clínica de la calle de Góngora el niño de siete años Rafael Zapata Torres, que fué asistido de contusión en el vientre y conmoción visceral.

Dichas lesiones se las causó en su domicilio, calle Postrera y del hecho se dió parte al Juzgado.

Riña y escándalo

En el Campo Santo de los Mártires promovieron reyerta que dió lugar a un fuerte escándalo Angel Romero Luque y Juan Carmona Gavilán.

No se produjeron lesiones los contendientes por la intervención de los guardias que formularon del suceso la oportuna denuncia.

Malos tratos y amenazas

Quintín Caballero Sánchez, insultó y amenazó con una navaja a Amalia Navarro Marquez.

—Marina Jurado Córdoba denunció a Manuel Ocaña por haberla insultado y haberla causado molestia.

—José Morales Fernández, fué maltratado y amenazado por Rafael García Barranco.

El hecho ocurrió en la calle Ambrosio de Morales.

Se presentaron las denuncias respectivas en la Comisaría de Vigilancia.

Por insolente

Se ha presentado denuncia en esta Comisaría contra Juan Barco Ariza.

Este se insolentó con el guardia de Seguridad número 928 que le llamó la atención.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Vda. de Fernando López

Cafés tostados "REGINA". Con solo unos minutos puede usted ver entrar el café crudo y salir tostado en un magnífico tostador eléctrico.—Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina).—Teléfono 2110.

Del Matadero de Peñarroya

Aún continúan los encarecimientos por tan protegido Juez

Nos produce satisfacción la nota oficiosa dada por la Inspección Provincial de Veterinaria, pues comprueba plenamente nuestras afirmaciones, ya que si hasta el día 5 del corriente no ha solicitado autorización el señor Guisado Riballo, juez de Peñarroya, y dicho matadero está funcionando desde el mes de Septiembre u Octubre del año pasado, es prueba evidente que su funcionamiento ha sido al margen de la ley (¡qué sarcasmo, señor juez!) a ciencia y conciencia de los llamados a evitarlo, por cuanto el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo denunció, por dos veces, el año anterior dicha irregularidad no siendo atendido, seguramente por los grandes valederos que tendrá el señor Guisado, cual se deduce por la impunidad con que obra.

Se nos ocurre una anomalía con esta autorización y una vez nos documentemos, trataremos sobre ella, pues no nos gusta que nos rectifiquen y por eso al hablar aportaremos las pruebas.

Sobre el contrato celebrado por dicho señor con el veterinario señor Gomez Pulgarín como garantía sanitaria, será tan reciente como la autorización, pues nadie podrá negar que los reconocimientos de las muestras de las carnes que querían mandar los interesados se reconocían en el matadero de Pueblonuevo hasta hace cinco o seis días.

No dudamos de que el veterinario señor Gomez Pulgarín se haya comprometido a "extender" las certificaciones de las carnes que reconozca, pero si dudamos "que lo efectue" y de ello podemos ofrecer una prueba al señor inspector provincial de Veterinaria, pues hemos visto algunos "firmados" por dicho señor, pero no "extendidos como asegura" el señor inspector de que es el compromiso contraído, y como no nos gusta hablar sin pruebas, según antes decimos, ofrecemos un ejemplar al señor inspector y así le servirá de estímulo para inspeccionar mejor los servicios a su cargo.

Con relación a que se harán las averiguaciones necesarias, para exigir responsabilidades, dudamos de ello, por cuanto el primer efecto de esta advertencia, de la nota que comentamos, ha sido, la orden de detención dada por el citado juez, amigo del señor Jaén Morente, a la guardia civil, contra cuatro de los empleados del resguardo de arbitrios,

como lo efectuaron en el día 16, hechos que es la comidilla del día en todas las tertulias, por lo anómalo e impropio de un pueblo de la importancia de Pueblonuevo, primero de la provincia, y más en los tiempos de justicia que corremos, pues ni en los tiempos de mayor apogeo del caciquismo se conocieron en esta población casos semejantes, ni apellidos tan descarados, ni impunidad o dejadez como la que se está viendo en este caso, para desdoro del Ayuntamiento.

BIBLIOGRAFIA

"PEQUEÑECES"

Si bueno era el primer número de esta notable revista infantil, que tan extraordinario y merecido éxito ha alcanzado, mejor puede asegurarse que es el segundo, que se acaba de poner a la venta.

Ya tienen los padres una revista que poder confiar gustosamente en manos de sus pequeños, y ya tienen los chicos la revista en que hallar provechosa distracción y en que aprender infinidad de cosas a la par que se entretienen y divierten.

Las secciones de historia natural, geografía, curiosidades, cuentos, pasatiempos y otras muchas de que se compone la revista, así como los celeberrimos "Viajes disparatados de Don Liborio y Don Gil", la vuelta al mundo de "Félix y Nickey reporteros", el episodio de "El cherriff", la novela de aventuras "Oro entre la nieve" y las travesuras de Lolita, Juanita y Rita y la gran narración ilustrada en colores de "Los viajes de Gulliver", dan a este número de PEQUEÑECES un excepcional interés, que ha de acrecer su popularidad y la gran aceptación con que ha sido acogida esta publicación por su público de pequeñuelos.

Ruego a mi clientela que haga sus compras en mis Almacenes de 9 a 12 y de 15 a las 18, porque en las horas restantes es tan numerosísima la aglomeración de compradores que es imposible atenderlos bien.

Almacenes Hierro Aragón
Y
Pañerías Inglesas

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

Se estrenó la película sonora en inglés "La confidente".

El asunto de la obra es de gran fuerza dramática, manteniendo el interés del público en cada escena, hasta el final.

Interesante en el asunto, la interpretación es admirable destacando en ella Claudette Colbert.

Gustó mucho la cinta.

Duque de Rivas

Se puso en escena en este teatro la graciosísima comedia de Paso y Abate "El orgullo de Albacete".

El numeroso público que asistió al teatro quedó altamente satisfecho de la interpretación dada a la comedia.

Sobresalieron Manolita Ruiz, Luis Echaide y Lía Emo, cumpliendo los demás con toda discreción.

Cine Alkazar

En este local se proyectó la película "Igdembu, el gran cazador", cinta de costumbres entraña un tema didáctico interesante.

Cine Góngora

Se proyectó por última vez y con bastante público "Mata Hari".

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA? ¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bower, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 40.-E), 30, Bouverie Street, Londón E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

La capitalidad del partido de Fuente Obejuna

Aunque quizás cansando a los lectores, me permito volver a este tema como había prometido, y para que sirva de contestación a "La Razón", semanario de Pueblonuevo del Terrible, por única vez, ya que no soy amigo de polémicas periodísticas.

El semanario aludido replica en su último número a cuanto publiqué en LA VOZ del 30 de Septiembre, sobre este asunto.

El que por derecho propio corresponde a Bélmez, la capitalidad del distrito es cosa que hoy nadie puede poner en duda y pruebas al canto.

Que es el sitio de más fácil comunicación con todo él, desde luego. Aún incluso para Valsequillo, La Gránjuela, Los Blazquez, etcétera. Pero puestos en igualdad de circunstancias, Pueblonuevo con Bélmez, para la comunicación de los pueblos antes citados, no encuentran sin embargo la misma facilidad los del Sur, como Espiel, Villanueva, etc.

Luego, si para los pueblos del N. existe la misma facilidad de comunicación entre Pueblonuevo y Bélmez, no es así, para los del Sur, en cuyo caso, lo equitativo sería traer el Juzgado a Bélmez, que es para todos asequible.

En cuanto a la importancia entre Bélmez y Pueblonuevo del Terrible, dice "La Razón", que es marcada, puesto que el primero no tiene más que 10.500 habitantes, según el último censo (tiene algunos más, aunque no lo diga el censo) y no llegan a la docena las escuelas nacionales, teniendo en cambio el segundo 25.000 almas y 34 escuelas. Bueno, pues a pesar de la importancia por su mayor número de habitantes, gracias a la unión de Peñarroya, impuesta por Pueblonuevo y que es fácil se deshaga, no le vá a la zaga Bélmez en cuanto a pueblo moderno y de condiciones necesarias para ser asentamiento de cualquier oficina pública o centro del Estado.

Además, Pueblonuevo, al cual reconocemos, hoy, un relativo estado de prosperidad, no tiene vida propia, sino la que le da las industrias mineras de la Sociedad de Peñarroya. Si esa industria en el transcurso del tiempo desapareciera ¿qué quedaría de Pueblonuevo del Terrible? Ahí tenéis el ejemplo del Horcajo y otros muchos, que todos conocemos; nacieron como éste, al calor de yacimientos mineros (que si no adquirieron el mismo desarrollo, no por ello se desvirtúa la comparación) y murieron al terminarse las explotaciones sin que quedara de ello más que el recuerdo.

No ocurriría así con Bélmez, que aunque algo lo sentiría tiene la vida propia, que se deriva del cultivo de su riquísimo término (41.000 fanegas). Podría ocurrir lo que ocurrió en Espiel y este continúa viviendo.

En uno de sus párrafos, al principio el articulista no comprende como Bélmez, pretendiendo desposeer a Fuente Obejuna del Juzgado de Instrucción, teniendo ésta más habitantes; luego ya dice que será por su ais-

lamiento, desde luego; pero no es solo eso; no es Bélmez, es la mayor parte del distrito quien lo pide y no sería lógico, que nosotros rechacemos una cosa que a más de creerla justa se nos ofrece.

También dice que comprende la razón, que nos asiste al defender a nuestro pueblo, también lo razonable de su amor propio; pero no creemos mermar sus derechos, como declara, porque esa contestación sería la nuestra y entonces diríamos al señor Rivera Delgado: "no defienda usted los derechos de Bélmez", y esto ni yo lo digo, ni sería lógico decirlo. Defienda cada uno lo que crea más justo y ya veremos, quien gana la pelea.

Que será para Pueblonuevo, es lo más fácil, por la pasividad de las autoridades belmezanas; pero no cejaremos en nuestro empeño y si al fin se realiza el traslado y este es a Pueblonuevo, aunque no se verían cumplidas nuestras aspiraciones, algo habríamos conseguido y no seríamos nosotros los que dejaríamos de alegrarnos.

En cuanto a los títulos de villa de Bélmez y ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo, que tanto hace significar "La Razón" a través del escrito, sepa que el hábito no hace al monje y que Madrid es villa y Peñarroya-Pueblonuevo, ciudad.

Estos títulos, que se consiguen fácilmente y en tiempos anormales, ni dan ni quitan y algunos los miran como el que se pone por primera vez unas botas o un diamante en los dedos.

Entendiendo como entiendo, que con esto no mermo derechos de ninguna especie, ni ataco a personas, ni a periódicos, para mí igualmente respetables y sensatos, considero que no hago más que defender lo que creo y afirmo, que a nadie más que a Bélmez puede concedérsele en justicia la capitalidad, aunque le siga en orden de méritos Pueblonuevo del Terrible.

Sirvan estas líneas como antes dije, para contestar alusiones por primera y última vez, puesto que no soy amigo de polémicas y respeto cuantas razones se expongan; aunque sean equivocadas a veces.

Y sépanlo todos de una vez para siempre: Bélmez y solo él tiene derecho, en justicia, a la capitalidad del Distrito de Fuente Obejuna.

M. RIVERA GARCÍA

N. de la R.—Al dar cabida en nuestras columnas a las diversas opiniones que emiten los diferentes pueblos de la Sierra, sobre la capitalidad de Fuente Obejuna, no hacemos más que conceder un derecho a manifestarse a quienes nos lo solicitan, siempre que como hasta aquí la discusión no degenerare y vaya a terrenos impropios del periodismo.

Pero esta hospitalidad no significa que nos solidaricemos con las opiniones de los unos ni de los otros.

Información taurina

"Pinturas" mata hoy seis novillos en Zaragoza

Hoy se celebra en Zaragoza la novillada de feria, en la cual el novillero Antonio Labrador "Pinturas" se las entenderá solito con seis buenos mozos de Perogordo.

La corrida cordobesa del domingo

Ya se han repartido unos carteles anunciadores de la novillada cordobesa que se celebrará en nuestro circo el próximo domingo.

Tres muchachos con valor, con arte, con vergüenza torera y con deseos de llegar a ser toreros, figuran en el cartel: Rafael, González "Machaquito", Antonio Sánchez "Columpio" y José Medina "Pepete".

El primero ya ha actuado en varias fiestas con picadores, pero los dos últimos hacen su debut en novillada formal.

Que la suerte les acompañe y los toreros cordobeses se multipliquen de día en día para bien de la fiesta y para bien de la afición cordobesa.

Un extraordinario de "La Afición" de Zaragoza

La popular revista "La Afición" de Zaragoza ha editado con motivo de aquellas fiestas un precioso número extraordinario que es un alarde de buen gusto y de perfecto conocimiento de los asuntos taurinos. Infinidad de grabados, múltiples trabajos literarios de las mejores firmas y en general cuanto pueda interesar a un aficionado, se encuentra en el extraordinario de la notable revista.

Damos la enhorabuena a sus editores por el éxito alcanzado.

ORO DE LEY

Así merecen llamarse por su bondad, buenos gustos y reducido precio, los cortes de traje para caballero que vende EL METRO y sus tres Sucursales.

Hay cortes de traje con tres metros desde 10 pesetas en adelante.

Está llamando poderosamente la atención los cortes de 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos (sólo en Córdoba) permite conseguir ventajas que todo el que efectúe compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales participará de ellas.

Es notable el nuevo y gran surtido en checos, plumas, gabanes, pellizas, trajes hechos para caballero y niños.

No lo olvide, para gran surtido y precios reducidos, EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.



COMERCIO QUE RECOMENDAMOS



SE ARREGLAN

paraguas, bastones y sombrillas
se ponen telas y puños

LA SULTANA

Casa de Mercería y Género de Punto

Pablo Iglesias, 9, antes María Cristina
(Frente a la Sombrerería Diego Ruiz)

Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,
DORADAS Y NIQUELADAS
SOMMIERS DE HIERRO DE TODAS
LAS MEDIDAS

JUAN ANDÚJAR

PEDRO LOPEZ, 28 CORDOBA

CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984

Sedería, Lanería y Novedades

CONFECCIONES

CASA ESPECIAL EN PAÑERÍA

Calle Málaga, núm. 4

SOMBRERERÍA

— DE —

J. MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de
sombreros y gorras para militares,
eclesiásticos y paisanos. Especialidad
en el SOMBRERO CORDOBES

Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3

(Antes María Cristina)

CORDOBA

YA BAJÓ LA



MODELO 1932

A plazos de 16 y 16,50 al mes, nada
por adelantado. Establecimiento Qui-
llet, S. A., de Barcelona. Representa-
nte: F. Alijo. Plaza de la Constitu-
ción, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

PELETERÍA Y CALZADOS

SALCINES

FERMIN GALAN 2 y 4

(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2838 CORDOBA

FABRICA DE JUGUETES Y ESTUCHES para ALHAJAS

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro

Especialidad en toda clase de estuches
y de juguetes

Se admiten encargos expreso

EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

Fotografía Linares

CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 CORDOBA

RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados
Venta de toda clase de material fo-
tográfico y aparatos

TRABAJO A DOMICILIO

Especialidad en toda clase de traba-
jos en colores

PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS

Gran surtido a precios económicos

Almacenes de Bateria de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"

REVOLVERES "TANQUE"

ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS
DE FOT-BALL

"Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION
permanente

Tintes de las mejores marcas

Especialidad en el RUBIO PLATINO
Hollywood

GONDOMAR, 6 PRINCIPAL

TELEFONO 2-4-7-9

ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera
calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS
a diario, verdadera especialidad de
esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos reconsti-
tuyentes, Coñac y Anisados de las
mejores marcas - VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113

Servicio rápido a domicilio. BONIFI-
CACION por consumo del 2 al 3 por
100 según cuantía de las compras
efectuadas en esta CASA.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de la Asamblea radical el señor Martínez Barrio defendió elocuentemente la necesidad de constituir el bloque de fuerzas de izquierdas

La Asamblea nacional del partido radical

SE APRUEBA LA PONENCIA DE MARTINEZ BARRIO SOBRE EL FUTURO GOBIERNO DE CONCENTRACION

Madrid, 17 (4'30 t.).—Ayer continuó sus sesiones la Asamblea Nacional del Partido Radical.

A las diez y media de la mañana se reunió en el teatro María Guerrero la sesión cuarta para discutir la Ponencia del señor Martínez Barrio sobre formación del futuro Gobierno de concentración.

También se reunió la Comisión de Actas, admitiéndose la propuesta del señor Guerrero y García del Busto, de Córdoba, con la que quedó solucionada la cuestión de Pontevedra que se había planteado.

Por la tarde a las cuatro se volvió a reunir la Asamblea presidiendo el señor Lerroux que fué acogido con atronadoras salvas de aplausos y vitores.

Se dió cuenta de haberse recibido un cablegrama de los republicanos residentes en Buenos Aires de adhesión al señor Lerroux.

Igualmente se hizo constar la adhesión de los correligionarios de Nueva York.

El presidente comunicó a los asambleístas que se encontraba en el salón la señorita Teresa Casero, hija del capitán Casero, uno de los que intervinieron con mayor fervor en la sublevación del general Villacampa.

Todos los presentes puestos en pie tributaron una cariñosa ovación a Teresa Casero.

También fué ovacionado el señor Godoy secretario que fué del doctor Ezquerdo, nombrándosele asambleísta honorario.

Seguidamente fué aprobado el dictamen de la Comisión de Actas.

Se dió cuenta también de que el dictamen sobre la ponencia del señor Abad Conde, acerca de la posición del partido radical dentro de la República, se había aceptado esta excepto la conclusión.

Intervinieron en la discusión muchos oradores, entre ellos los señores Andicoberry, Riacho, Ruiz, Mateos y Clara Campoamor.

El señor Abad Conde defendió su propuesta y el dictamen quedó aprobado.

Los principales puntos que contiene la citada ponencia son los siguientes: Autonomía municipal como base de la regional. Municipio y región. Instauración de medidas estatales para paliar la crisis obrera. Incorporación a las leyes de los avances sociales de acuerdo con la Oficina Internacional de Trabajo. Rectificación de la actual política de transporte. Política pedagógica con preparación del profesorado en todos sus grados capacitado para elevar el nivel cultural del ciudadano. Política económica de acuerdo con la implantada en los países europeos y fuera de la natural defensa de nuestra producción. Incorporación de las reformas de los Códigos a la legislación y en orden a lo dispuesto en la Constitución. Declaración de que el partido no usará desde el poder de las leyes excepcionales y que se atemperará en los casos graves a lo dispuesto en la ley de Orden público que se promulgue. Cooperativas y sistematización de la vida sindical.

Después el Sr. Abad Conde dijo que convenía afirmar que el partido radical, núcleo en torno al cual giran todos los demás partidos republicanos, ocupa el mismo lugar de siempre con matiz izquierdista dentro de la República y que ninguna autoridad del mismo puede variar esta posición ante la opinión pública, sin previo acuerdo del Congreso del partido.

A continuación se somete a discusión la ponencia de don Diego Hidalgo sobre relaciones del partido con los otros afines.

Al dictamen se presenta un voto particular de la Juventud Radical oponiéndose a la cordialidad con los socialistas, salvo en el caso de que fuera necesario para la República.

El voto particular quedó rechazado.

La sesión se suspendió por unos minutos y al reanudarse se aprobaron dos proposiciones, una del señor Rubio interesando de la minoría parlamentaria que pida la sustitución de la ley de Defensa.

Esto dió lugar a una viva discusión, interviniendo en ella los señores González Sicilia, Izquierdo y otros.

El señor Muros defendió el dictamen que quedó aprobado, suspendiéndose la sesión.

Discurso de Martínez Barrio

Madrid, 17 (5'15 t.).—Poco antes de las once de la noche se reanudó la Asamblea bajo la presidencia del señor Lara.

Este concedió la palabra al señor Martínez Barrio como redactor de la ponencia sobre el futuro Gobierno de concentración.

El Comité Ejecutivo—comenzó diciendo—del partido radical me ha hecho desarrollar la ponencia que figura en el orden del día. Yo presenté esta ponencia al Comité y fué discutida, rectificada y corregida, y lo que empezó siendo obra mía, pasó a ser la obra del Comité, la obra de todos, con una aspiración del partido.

Pero yo he contraído la obligación de exponer los puntos de vista que dieron origen a esa ponencia, compartida por muchos y sentida por todos desde hace tiempo.

Son tres los puntos de vista en los que esa ponencia descansa. Una la afirmación en orden a la posibilidad o imposibilidad de que en plazo breve se constituya un Gobierno homogéneo. Otra la declaración, la conveniencia de que se haga desde el Poder una política esencialmente republicana; y la otra, la forma como puede hacerse esa política republicana y cuando ha de hacerse.

Voy ahora a exponer los puntos de vista que defiendo. Primero, que no hay posibilidad en estos momentos de que se constituya un Gobierno de partido, de que se forme un Gobierno homogéneo que corresponda a las características que lo diferencien de los otros partidos políticos por dos razones. Una, porque no existe en la Cámara Constituyente una fuerza política a la que el sufragio universal diera aquella cantidad de votos para que pueda imponer la formación de un Gobierno de un solo partido, y la otra razón es la de que en las elecciones del 31 no fueron los partidos diferenciados con sus verdaderas doctrinas que pudieran revelar luego cual era el verdadero sentir del país. A las elecciones fueron los partidos coaligados y en muchos pueblos los socialistas recogieron gran cantidad de masas de votantes, pero nadie puede decir que esa masa respondía al espíritu del partido. Se votó la República, la consolidación de la Re-

pública, la necesidad de tener una Constitución y la necesidad también de elegir al representante del poder moderador.

No se votaron entonces el programa radical, ni el radical-socialista, ni el socialista, ni mucho menos, los programas de esos grupos minúsculos que al socaire de los demás partidos obtuvieron sufragios en las urnas electorales.

Por esta razón el partido radical no puede poner al poder moderador en el trance de encargarle la formación del Gobierno a un partido solo.

El Poder moderador necesita consultar al país y necesita hacerlo para que todos acudan a las urnas electorales y sea el mismo pueblo el que indique cual ha de ser la política nacional futura que se habrá de seguir.

El Poder moderador no puede entregar ni confiar la formación del Gobierno más que a una conjunción de partidos que respondan a un predicado común, a un programa común, desde el momento en que ejerza el poder hasta el momento en que se celebren elecciones.

Este es el primer postulado de esta ponencia. Sea cual sea la política española en el futuro, el partido radical debe declarar que no aspira a la formación de un Gobierno homogéneo que no se ha de contar con su representación política en un Gobierno de partido, pero también tiene que declarar que estimaría como un agravio que se pueda, sin consultar al cuerpo electoral, constituir un Gobierno de partidos enfrente del partido radical. (Grandes aplausos).

Llegado el momento ha de hacerse desde el poder una política esencialmente republicana. Esta parte de la ponencia ha sido tratada por la propia Asamblea. Voy a exponer lo que pienso y perdonen diga que no todos han enjuiciado con la debida sensatez el tema de las relaciones entre los partidos republicanos y el socialista, tema que creo tiene encaje en el mismo que estoy tratando.

Propuse y el Comité Ejecutivo lo aceptó, la declaración de que ha llegado la hora de hacer desde el Poder, una política republicana. Creo, que por paradoja, surgió claramente esta iniciativa de las filas radicales, pero que la idea soterrada discurría en los pasillos, donde coinciden con otros grupos republicanos.

No somos nosotros solos los que creemos que debe hacerse una política esencialmente republicana, sino que también fueron otros grupos republicanos los que hacían igual afirmación, con la diferencia de que nosotros la hacíamos de una manera clara y a la luz del día, aún sabiendo que nos exponíamos a la crítica y hasta a la injuria. Pero nosotros los sentíamos y lo dijimos. Lo decíamos de corazón a corazón, pues en

cada provincia había un agravio que vengar. Y nuestras palabras las decíamos a todos los que nos querían escuchar.

Otro tercer punto. Admitida la necesidad de un Gobierno de concentración republicana, yo creo que ese Gobierno de concentración no se pueda improvisar al día siguiente de producirse la crisis. Ese Gobierno tiene que estar preparado mucho antes de producirse la crisis.

Dejar que se produzca la crisis y luego en esos momentos inquietantes, con apremio y precipitación querer que surja el Gobierno de concentración, sería una insigne torpeza.

El Gobierno de concentración se tiene que hacer a base de un programa y es necesario que ese programa lo conozca el país antes de que estos hombres u otros asuman el poder. Es necesario, repito, que llegada la crisis, saber el programa de la obra que se ha de realizar desde el instante en que se lleguen a esos deseados puntos de coincidencia hasta la consulta al cuerpo electoral, pues desde que se le otorgue la confianza al Gobierno hasta las elecciones y el nuevo Congreso se constituya, hay un espacio de tiempo que el Gobierno tiene que llenar con medidas que se ajusten a una conducta política y bueno es que lo sepa el cuerpo electoral.

España quiere saber como la van a gobernar y qué medidas legislativas llevará ese Gobierno al Congreso y sobre todo, saber en qué líneas generales ha de inspirar su conducta ese Gobierno.

Para llegar a ese Gobierno de concentración republicana a base de un programa mínimo, lo primero que se necesita es que los hombres de esa concentración coincidan en los puntos del programa a realizar, y ello ha de someterse a la sanción del país. Establecida y consolidada la República el Gobierno tiene que conquistar la confianza nacional, ganar a la opinión para poder realizar ese programa.

En esa ponencia no se fija cual ha de ser el programa, ni el Gobierno que se forme tampoco lo puede hacer. El programa mínimo tiene que salir de las asambleas de los partidos primero. Aquí el Comité ejecutivo del partido radical llegado ese momento, tiene que sacar del cuerpo de doctrina que constituya su bandera, aquellos puntos de coincidencia con los demás grupos políticos. Tampoco dice qué grupos políticos han de realizar el programa, pues depende no solo de nosotros, sino de los demás. Yo creo que el partido radical no se negará a laborar con las fuerzas republicanas.

Vamos a una concentración de grupos políticos para constituir un instrumento de Gobierno republica-

no. Si los demás están conformes bajo la base que se fije procuraremos llegar a esos puntos coincidentes que es preciso. Para ellos no pretenderemos colocarnos en el lugar que nos corresponde por nuestra antigüedad, por nuestra historia, por nuestra consecuencia. Aquí seguramente se han reunido republicanos que lo son desde el advenimiento de la República, pero está aquí la falange que desde que tuvieron uso de razón defendieron la República, trabajaron por la República. No hay por tanto que decirles que se acostumbren a la oposición que bien acostumbrados están. (Gran ovación).

Extranjeros somos en nuestra República, pero creo que por poco tiempo, pues la fineza que distingue a nuestra tierra de los demás pueblos del mundo, lo hará comprender así a todos. (Una prolongada ovación impide oír las últimas palabras del orador.)

En la discusión de la ponencia intervienen los señores Alvarez, Andicoberry, Salazar Alonso, Santa María, Riancho, Abad Conde y otros.

El señor Rubio también expone su juicio y a continuación el presidente concede de nuevo el uso de la palabra al señor Martínez Barrio.

Este aclara algunos de los puntos de la ponencia que queda aprobada. De madrugada terminó la sesión.

La elección de comités

Madrid, 18 (6'15 t.).—Es posible que en la elección del Comité Nacional del partido radical, prospere el criterio de que lo compongan representantes de todas las provincias.

En este caso lo formaría 50 representantes y la delegación de Córdoba propondrá para la de esta provincia a don Francisco Salinas.

También circulan varias candidaturas para la elección del Comité Ejecutivo, siendo la que tiene más probabilidades de triunfar la siguiente: presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Diego Martínez Barrio; secretario, don Manuel Torres Campaña; secretario de Actas, don Pedro Armasa, y vocales, don Eloy Vaquero, los señores Abad Conde, Marsal, Marraco, Guerra del Río, don Sigfrido Blasco, don Fernando Gasset, Carreres, Salazar Alonso y don Antonio Lara.

LA SESION DE HOY DE LA ASAMBLEA RADICAL

Madrid 17 (7'30).—A las cuatro y media reanudó sus tareas la Asamblea del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Lara.

Se leyó el acta de la sección anterior, que quedó aprobada, pidiendo el señor Salgado, que se aclararan los conceptos de su petición.

El señor Rufo, sostuvo un diálogo con la Presidencia, por estimar que no estaba bien especificado el acuerdo contra las leyes de excepción.

Después se leyó el dictámen de la sección Quinta, sobre organización de las Juntas provinciales, haciéndose constar que solo cuatro provincias carecen de estos organismos.

Se trató también del fomento de periódicos radicales en Madrid y provincias, ya diarios o semanarios, de la celebración de mítines con más frecuencia y la creación de grupos femeninos.

Se señaló un plazo de seis meses, a partir de esta asamblea para cumplir estos acuerdos.

COMIDA A MARTINEZ BARRIO

Madrid, 17 (4'15 t.).—Los deudos por Andalucía en la Asamblea radical obsequiarán mañana con una comida íntima al ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid, 17 (3'15 t.).—Ayer por la mañana continuó sus sesiones el XVII Congreso de la U. G. T. bajo la presidencia de Anastasio Gracia.

Se puso a discusión la gestión del Sindicato Nacional Ferroviario interiniendo Trifón Gomez.

Este dijo que los ferroviarios estaban de acuerdo con las gestiones realizada y que mostraban su adhesión a los ministros del partido.

Se acordó aplazar por la noche el debate sobre los sucesos de Arnedo, Castilblanco y otros.

A propuesta de Carrillo se acordó que los carpinteros ingresen en el ramo de la Construcción.

El delegado de Alemania habló brevemente dirigiendo un saludo a sus correligionarios, siendo muy aplaudido.

Se levantó la sesión a la una y media para reanudar por la noche.

En esta sesión Gracia dió cuenta de las visitas que había hecho, entre ellas a Largo Caballero al que encontró mejor.

Después de largos debates quedaron aprobados los temas sobre elecciones, amnistía, adhesión a la R. frente único y actuación sindical, pública, huelga de la Telefónica,

Después se discutió el tema sobre la actuación de la fuerza pública, interiniendo Cordero que se refirió a los sucesos de Castilblanco, Arnedo y otras.

Quedó aprobada la gestión de la Ejecutiva.

También quedaron aprobados otros temas como el referente a huelgas y Reforma Agraria.

Seguidamente se levantó la sesión para reanudarla hoy lunes.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Valladolid 17 (3'15 t.).—Ayer dió una conferencia el ministro de Agricultura, hablando del momento político de España.

Dijo que nos encontramos en instantes revolucionarios y dividió en tres periodos la actuación revolucionaria.

Afirmó que estamos en el periodo de reconstrucción y enfocó los grandes problemas que ha abordado la República para ir rápidamente a su solución.

CARLOS ESPLA, AGASAJADO

Madrid 17 (3'30 t.).—Un grupo de aliancinos amigos del subsecretario de Gobernación, obsequió anoche a éste con una comida íntima.

EN HONOR DE UN PERIODISTA

Madrid 17 (3'30 t.).—Anoche fué obsequiado con un banquete el nuevo subdirector de "La Voz" de Madrid, señor Masip.

En torno al homenajeado se sentaron varios periodistas, pronunciándose discursos para el señor Masip.

MINISTROS QUE MEJORAN

Madrid 17 (3'30 t.).—Ha experimentado una notable mejoría en su estado de salud el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

También, ha mejorado en su dolencia el ministro de Trabajo.

EL CIUDADANO ROMANONES

Madrid 17 (4'15 t.).—Se asegura que el exconde de Romanones ha destruido todo el papel de secretaría impreso con ejecutorias de nobleza y ha ordenado hacer papel de cartas con el siguiente membrete:

"Alvaro de Figueroa y Torres, ciudadano Romanones.—Madrid".

LA CESION AL ESTADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Huelva, 17 (3'15 t.).—La Comisión de diputados que marchó a Madrid para gestionar la cesión al Estado del Instituto Nacional, ha comunicado por teléfono, que han visitado acompañado de los diputados a Cortes de esta provincia al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública señor Barnes, habiendo dichos comisionados sacado la impresión de que muy pronto será un hecho la realización de dicho asunto.

Parece, que como se pretendía, el Estado se hará cargo inmediatamente del edificio en construcción, realizando las obras necesarias para habilitar la parte baja, antes de primero de Enero, abonando el Estado a la Diputación el importe íntegro de la tasación pericial que de dicho edificio se haga, en cuatro anualidades.

TRASLADO DE PRESOS

Huelva, 17 (3'15 t.).—En vista de la aglomeración de reclusos que existía en la cárcel de esta capital, se ha habilitado de acuerdo con el director general de Prisiones, la cárcel de la Palma del Condado, para descongestionar la de Huelva, habiéndose trasladado ya a dicha prisión un buen número de reclusos.

DETENCION IMPORTANTE

Huelva, 17 (3'15 t.).—En el pueblo de Arroyomolinos de León, ha sido detenido José Antonio González (a) "Prosperin", de 21 años de edad, soltero, de oficio herrero y afiliado a la F. A. I. el cual se confesó autor de los sucesos ocurridos recientemente en dicho pueblo. Se le ocupó un revólver de dos cañones.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRO

DETENCION DE UN FOGONERO

Huelva, 17 (3'15 t.).—Por habersele ocupado una pistola con su correspondiente cargador sin la debida licencia, ha sido detenido José Calderón Toret fogonero de barcos pesqueros, siendo puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

ALCALDE MULTADO

Huelva, 17 (3'15 t.).—El gobernador civil de la provincia, ha impuesto una multa de cien pesetas al alcalde de Valdelarco porque a pesar de las reiteradas excitaciones, no constituir la Bolsa del Trabajo ni el Comité de Policía Rural en su pueblo.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 17 de Octubre

Libras, cambio, máximo	42'20
Dollars, cambio, máximo	12'23
Francos, cambio, máximo	48,05
Interior 4 por 100... ..	63'75
Exterior 4 por 100... ..	79'75
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Idem, ídem, 1917..... ..	84'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Acciones Banco de España	515'00

DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión

Regresó de su viaje a Madrid, el presidente de la Comisión gestora provincial don Rafael Baquerizo García.

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho oficial y les manifestó que traía muy buenas impresiones con respecto a los asuntos que ha gestionado en los distintos departamentos.

Ante las insistentes preguntas y no obstante sus propósitos de dar amplia cuenta en la próxima sesión de la Comisión gestora, dijo el señor Baquerizo que muy en breve vendrá a Córdoba el director general de Ganadería señor Sabal, para tomar posesión en nombre del Estado, de la finca que adquirirá la Diputación con destino a esta Estación pecuaria regional, y cuya escritura se firmará uno de estos días.

Asimismo nos dió muy buenas noticias con relación al Campo de Tiro y Maniobras de Cerro Muriano, cuyas dificultades fueron totalmente allanadas y solo se espera la resolución definitiva del señor ministro de la Guerra confiándose en que dicho asunto estará resuelto para fin de año, lo más tarde y desde luego se cuenta para ello con una consignación en presupuesto de un millón de pesetas.

Con referencia al plan de caminos vecinales dijo el presidente que se había recibido la suma de 371.000 pesetas correspondientes a la consignación del cuarto trimestre del año actual, que será invertida en cinco caminos, que son: Desde el kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba a Albendín. De Guijo a Pozoblanco. De Montilla a Montalbán. Del kilómetro 66 de la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga a la de Jáuja a Cuevas Bajas, por La Laza y la de Córdoba a Castro, que será construída por cuenta del Estado, destinándose su consignación, previa autorización a otro camino.

Ayuntamiento de Córdoba

EDICTO

Se anuncia al público que está expuesto por término de quince días, a contar del que se publique este edicto, la relación de Solares sujetos a impuesto municipal, con el fin de que los interesados puedan interponer las reclamaciones que consideren oportunas.

Córdoba, 14 de Octubre de 1932.—
El Alcalde, Francisco Córdoba.

NOTAS DEL GOBIERNO

Sin noticias

El gobernador civil interino manifestó esta mañana a los informadores que no exista novedad en la provincia, no teniendo, por tanto, noticia alguna que comunicarles.

Una reunión

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del ingeniero jefe del servicio agronómico, don Luis Merino del Castillo, se ha celebrado esta mañana una reunión de patronos y obreros para tratar de las bases de trabajo en las viñas de Los Moriles.

DEL MUNICIPIO

Visitas al señor alcalde accidental

Comisión de canteros, don Angel Ruiz, don Francisco Serrano, don Manuel Gallardo, don José Morisco, doña Matilde Castro, Comisión del Sindicato Unico Sección de Albañiles, don José Serrano Heredia y don Luis Pulido, don Manuel Hoyo, don Francisco Moreno y don Pedro Moreno Ortiz, don Santiago Sánchez Sánchez, don Francisco Pérez, señorita Rosario Pérez Cantero, don Rafael Mesa, doña Concepción Jover, don Luis Aguilar, don Salvador Enriquez Guzmán, don Manuel Telles, don Antonio Morales y don Mariano Minguez.

El abuso alcohólico

Dos heridos en riña

Esta tarde se ha desarrollado un sangriento hecho en la calle Mucho Trigo.

Antonio Alba González, de 43 años, que se encontraba en estado de embriaguez, promovió reyerta con Amador Moreno Rodríguez, de 35 años.

Se acometieron los contendientes resultando el primero con contusiones en la espalda y el segundo con erosiones en la cara.

Fueron ambos asistidos en la Casa de Socorro, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE
LLEGO LA TEMPORADA DE INVIERNO

Especialidad de la casa. Callos a la madrileña. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quieren pasar un rato agradable vayan a la venta del Carmen.

MANOLO

Quien quiera dinero que lea:

Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 2 de septiembre, pueden presentar el ticket de la "National" y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra.



Jóvenes que tomaron parte en las funciones benéficas teatrales celebradas en la barriada de la Electromecánica con motivo de las fiestas que finalizaron ayer.

Informaciones de hoy 18

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Por aclamación son elejidos presidente y vicepresidente del Comité Nacional del partido radical los señores Lerroux y Martínez Barrio

La Asamblea nacional del partido radical

Madrid, 18 (1'15 m.).—Continúa la sesión de la Asamblea del partido radical.

El señor Maestre Velarde se opone a algunos extremos del dictamen acerca de la organización de la junta nacional.

Estima que el Comité Nacional deben integrarlo 25 miembros elegidos por la Asamblea y a esta propuesta se oponen algunos asambleístas.

El señor Manteca denuncia que dentro del local hay personas que ostentan representación ilegal, como por ejemplo Vigo.

El presidente considera suficientemente discutida esta cuestión y se opone a que se plantee nuevamente.

Se origina un vivo incidente ante las protestas de las representantes de Pontevedra sobre si es legal o no la representación que ostentan.

El señor Lara ruega a los reunidos que traten la cuestión serenamente para poder enjuiciar mejor, además de que cree que se quiere dar importancia a una cuestión que no la tiene y que ya ha sido resuelta por la Asamblea.

El señor Abad Conde se ocupa de una carta dirigida a los radicales gallegos sobre la representación de Emiliano Iglesias.

Seguidamente se procede a la elección de los miembros que han de integrar el Comité Nacional.

Por aclamación son elegidos presidente y vicepresidente don Alejandro Lerroux y don Diego Martínez Barrio respectivamente.

La impresión que se tiene es que para los demás cargo serán designados los señores siguientes: Para secretario general don Manuel Torres Campaña; secretario de Actas, don Pedro Armasa; tesorero, don Diego Hidalgo, y vocales, los señores Abad Conde, Salazar Alonso, Marraco, Guerra del Río, Lara, Blasco, Gasset y Carreres.

Madrid, 18 (1'15 m.).—La ponencia del señor Martínez Barrio sobre las relaciones del partido radical con los otros afines, aprobada por la Asam-

blea, abarca los siguientes extremos:

Las relaciones que el partido radical mantendrá con los otros afines y el socialista, se ajustarán a un tono de comprensión y respeto necesarios para aquellas organizaciones que tienen la misión de consolidar la República y los altos intereses nacionales.

Estimar contraria a los intereses nacionales en la hora actual la colaboración socialista en el Gobierno.

Oponerse a que los principios que sustenta el partido radical degeneren en la pugna con los de otros partidos en una lucha contra las personas, manteniendo solo la diferencia de doctrinas. Declarar que propugnamos un estado de justicia social, pero no un Estado socialista. Que las juntas provinciales y regionales tengan la autonomía necesaria para resolver los asuntos locales.

AZAÑA ES OBSEQUIADO CON UN BANQUETE

Madrid, 18 (1'30 m.).—Este mediodía fué obsequiado con un banquete el jefe del Gobierno por los médicos inspectores de Sanidad.

El señor Azaña pronunció un discurso resaltando la importante misión que corresponde cumplir al médico y afirmó que los gobernantes quieren prestigiar a España en todos los órdenes.

CONFRATERNIDAD HISPANO-RUMANA

Madrid, 18 (1'30 m.).—Se ha celebrado un acto de confraternidad hispano-rumana en el que hicieron uso de la palabra los señores Ortíz, Vivas, Mihain, Frances y Stanezku.

LA FEDERACION DE FUTBOL

Madrid, 18 (1'30 m.).—Esta noche se reunió el Comité Ejecutivo de la Federación de Fútbol acordándose que se celebren partidos internacionales con Portugal, Suiza, Rumania y Checoeslovaquia.

Se trató de la formación de grupos decidiéndose figuren 32 Clubs clasificados en ocho grupos. En el octavo figuran Córdoba, Málaga y el Malagueño.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid, 18 (1'15 m.).—Al medio día el señor Esplá recibió a los periodistas a los que dijo que el ministro señor Casares Quiroga se encuentra mejor.

Agregó que las noticias de toda España acusan tranquilidad.

En Salamanca se anunciaba para hoy la huelga de obreros campesinos, pero no se ha planteado, habiéndose retirado el oficio de huelga.

El gobernador ordenó a los patronos que abonaran los jornales a los obreros que no habían acudido al trabajo.

Sr. Comerciante o Industrial:

Hasta que no implante usted de una vez el sistema de administración que precisa su negocio, no recibirá íntegras las utilidades a que tiene derecho.

Consulte siempre a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que por unas cuantas mensualidades, de escaso valor, le hará desaparecer las pérdidas que hoy merman sus ganancias.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

ECONOMIAS EN LA CASA PRESIDENCIAL

Madrid, 18 (1'30 m.).—En la secretaría general de la Presidencia de la República han facilitado una nota diciendo que se han reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas, importe de las economías efectuadas en la Casa presidencial durante el tercer trimestre.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL ALGABEÑO

Madrid, 18 (1'30 m.).—Hoy ha sido puesto en libertad el espada José García "Algobeño", sin perjuicio de la responsabilidad que se derive del expediente que se le instruye.

Una comisión de La Rinconada visitó al gobernador para interesarse por la libertad del ex alcalde de dicho pueblo que se encuentra deportado en Villa Cisneros.

SIGUEN EXPLOTANDO BOMBAS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 18 (2'15 m.).—El conflicto social planteado adquiere cada día mayor gravedad.

Anoche a las once explotaron dos bombas, una de ellas colocada en la fachada del Círculo de Obreros Católicos y que determinó la rotura de cristales de las casas contiguas y ocasionó otros desperfectos.

La otra hizo explosión en la verja del Gobierno civil a la entrada del local donde estuvo instalada hasta ahora la Comisaría de Vigilancia.

La detonación fué formidable y en el momento de la explosión se hallaba en su despacho el gobernador civil conferenciando con el teniente coronel de la guardia civil.

La bomba se colocó a unos 15 metros de donde se halla el retén de guardias de Asalto y debió dejarse con extraordinaria rapidez aprovechando un descuido de uno de los guardias.

El director de Seguridad que se dirigía en automóvil al Gobierno civil oyó perfectamente la detonación y observó la alarma enorme que se produjo en el vecindario.

Con estas son 16 las bombas que han estallado en estos últimos días.

UN ACTO ESPAÑOLISTA

Barcelona, 18 (1'30 m.).—Los elementos no catalanes celebraron ayer un acto españolista.

Todos los oradores se expresaron en tonos de gran elogio para España, registrándose algunos incidentes.

UN SECRETARIO DE JUZGADO APUÑALADO

Ronda, 18 (1'30 t.).—El secretario del Juzgado municipal de Cañete don Rafael Romo fué agredido por José Navarrete que le infirió varias puñaladas causándole la muerte.

Don Alejandro Lerroux pronuncia un importante discurso

Madrid, 18 (3'15 m.).—Esta noche se ha celebrado el anunciado banquete de los radicales en homenaje a su jefe don Alejandro Lerroux.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto el Hotel Nacional presentaba un imponente aspecto, por la nutrida concurrencia de asambleístas y otros correligionarios del partido radical.

El local a pesar de lo amplio resultaba insuficiente para albergar a la cantidad de comensales que se congregó.

Al lado de la mesa presidencial se colocó otra para los parlamentarios.

A las nueve y media entró en la sala el señor Lerroux y todos los presentes le rindieron una calurosa ovación, dándose entusiastas vivas a Lerroux y a la República.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el señor Lerroux los señores Martínez Barrio, Abad Conde, Marraco, Torres Campaña, Blasco, Alvarez Buylla y otros.

Como los comensales denotaran impaciencia por oír a don Alejandro, el señor Torres Campaña rogó en nombre de más de 300 radicales que tenían que llegar, que se retrasara un poco el discurso.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux, todos los comensales puestos en pie le tributan una ovación ensordecedora que dura unos minutos.

En esta hora suprema del partido—comienza diciendo—más que un discurso quiero hacer una oración, recordando a los compañeros que se sacrificaron por el ideal.

En estos momentos solemnes quiero dedicar un sentido recuerdo a aquellos hombres insignes que se llamaron Castelar, Salmerón, Pi y Margall, Ruiz Zorrilla y otros que por su candor e ingenuidad vieron caer la República del 73, pero que dejaron una juventud entusiasta, juventud que está aquí representada por hombres ya maduros, pero que con juvenil brío sostuvieron la bandera republicana.

No me apena que en esta República haya nuevos republicanos, pues nosotros tenemos una ejecutoria, un historial de luchas que difícilmente puede nadie igualar.

Y antes de seguir adelante en mi discurso, quiero que os pongáis de pie para tributar un homenaje respetuoso al Presidente de la República en quien encarna la suprema representación de la patria, para recordar que en los momentos de peligro para el régimen hemos de rodearle para salvar la República. (Todos los concurrentes se ponen de pie y estalla una imponente ovación, dándose vivas ensordecedores a la República).

Otro recuerdo quiero dedicar en estos instantes solemnes a los hombres que asumen la responsabilidad del Gobierno con acierto o no, pero que están demostrando saber sacar a flote la nave del Estado.

Y lo hago a pesar de las diferencias doctrinales que nos separan, porque en la difícil misión que desarrollan merecen el respeto y la consideración de todos.

Agrega que cuando se gobierna es fácil reunir en una gran cantidad de afiliados, pero en la oposición es difícil reunirlos en el número que lo hace el partido radical.

Habla de la masa considerable de afiliados que el partido tiene en las capitales y en los pueblos, e incluso se extienden fuera de España.

Afirma que hasta ahora el Gobierno es de fuerza más que de Derecho.

Dedica párrafos elocuentes a Montesinos precursor de la Escuela penalista y dice que quiere que el Gobierno sepa buscar en el pueblo esa chispa, que los radicales ya han sabido encontrar.

Continúa diciendo que cuando un hombre está en trance de perder la vida, los radicales no necesitan de excitaciones para levantarse como un solo hombre pidiendo clemencia.

Alude a las primeras épocas del partido cuando eran perseguidos con tenacidad, y sin temer a las cárceles ni al propio sacrificio de sus vidas, realizaban con más entusiasmo y calor sus propagandas por el ideal republicano.

Habla de la libertad de Prensa y dedica un canto a la libertad de pensamiento.

Dice que los radicales votaron la ley de Defensa de la República, pero no la necesitan para gobernar, ya que en su programa no existe las leyes de excepción.

Ellos gobernarán buscando la fraternidad entre todos los hombres.

Odiarnos a la aristocracia por los privilegios que tenía, pero una vez que han cesado esos privilegios, no hay por qué sentir rencores ni odios contra ella.

Se congratula del espíritu que ha presidido la Asamblea y dice que dimitió la jefatura para dejar en libertad de opinar a todos y convencido de que no necesitan de caudillajes.

Describe algunos aspectos de la Asamblea que se acaba de celebrar y se refiere a los debates sobre si la posición del partido era de centro, de derecha o de izquierda y que han venido a demostrar que el partido radical no puede estar más que en la izquierda.

Después agrega que para hacer labor social, no se necesita ser socialista, y que no se puede ser más izquierdista que los radicales, como no sea en los procedimientos, nunca en las ideas.

Manifiesta que los radicales no deben gobernar con su programa hasta que no salgan de las escuelas el ejercicio de nuevos ciudadanos que necesita España.

Entonces será el momento de que haya Gobierno de partidos. Antes sería peligroso para la República y contribuiría a sembrar la desconfianza.

Declara que ningún partido político puede traer nada nuevo que no se contenga en el programa radical. De los nuevos partidos nos podemos diferenciar solo en los procedimientos, táctica que desde luego rechazan los radicales.

Alude a la brecha abierta en la Constitución para la libertad de los pueblos y dice que no puede tolerarse que haya quien califique esa libertad como la menos cantidad de independencia.

Habla de las nuevas normas que se imponen en orden a la Economía y a la Reforma Agraria y afirma que el partido radical quiere una democracia rural formada con esos dignos caballeros de la tierra que forman el más firme sostén de la República.

Expone la necesidad de reorganizar el sistema tributario y de llegar a una pacificación de los espíritus, única forma como se puede laborar intensamente y con fruto por la prosperidad de España.

Se me dirá que yo gobernaré con guante blanco. Sí, con guante blanco para reprimir, pero a los sin trabajo, a los necesitados iré casi desnudo para que me vean mejor el corazón. (Gran ovación).

A continuación manifiesta que sabe reprimirse y lo ha tenido que hacer muchas veces, aguardando el fin de esta etapa para decir lo que tenía que decir.

Yo requiero a los que estando a mi lado no estén identificado con nuestro espíritu que es el espíritu radical, para decirles: Ahí tenéis otros partidos con otras doctrinas. El que se marche, puede tener la seguridad de que yo nunca lo miraré con animadversión. (Grandes aplausos).

En otro párrafo dice que quiere también rendir un homenaje de admiración al partido socialista por la gran disciplina que ha demostrado en su Asamblea, y con disciplina las organizaciones pueden ser grandes y capacitarse para gobernar. Allí se discute todo, pero lo malo nunca trasciende a la calle.

Yo recomiendo a todos a que mantengáis esa disciplina ejemplar. Cuando os vayáis preferiré que me digáis que hay cuatro correligionarios

nada más, pero unidos y no 400 desunidos, cada uno por su lado.

Después se dirige a los diputados y les requiere a ponerse en constante contacto con las masas y a no tener tanto amor por el escaño rojo.

Alude a las próximas elecciones y dice que habrá sorpresas y no quiere que ellos sean los primeros sorprendidos.

Anuncia que él se irá a Barcelona a hacer propaganda, proponiéndose recorrer provincia por provincia.

Dice que la propaganda la hará en los casinos, cafés, centros, ya con conferencia, por carta, como sea, pues solo con la propaganda se pueden fortalecer los partidos.

Muchas veces es preferible hablar en el café a pronunciar un discurso en el centro ante convencidos.

Esto no lo dice como un voto de censura para los diputados, sino como una invitación a que refuercen sus propagandas, procurando en todo momento no engañar a los pobres campesinos con ofrecimientos de cosas que no se han de cumplir.

Insiste en que es necesario intensificar la labor de propaganda, en la confianza de que ella ha de repercutir en el Parlamento.

Después entran en los temas políticos de actualidad y dice que quiere oponerse a los que desde el Gobierno pretenden organizar caciquilmente los partidos. (Ovación.)

Señala a continuación la necesidad de fomentar la Prensa radical, creando periódicos en Madrid y provincias y favoreciendo a los que existen.

Dice que algunos de los periódicos que recogen los actos de los radicales lo hacen a veces de tal manera, que era preferible que nada hicieran.

Sigue en otros párrafos brillantísimos y termina diciendo: No hay un partido que pueda poner en pie con la papeleta electoral en la mano, una masa considerable como lo hace el radical y que hasta a los mismos enemigos causará una gran sorpresa.

Las últimas palabras son ahogadas con grandes vitores y ovaciones que no cesan en largo rato.

A la salida del Hotel se tributó al señor Lerroux otra gran manifestación de simpatía.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE FERRER

Barcelona, 18 (1'30 m.).—Con motivo de cumplirse el 23 aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer, se celebró una manifestación que se dirigió al Cementerio Nuevo depositándose flores ante la tumba del gran luchador.

También se pronunciaron discursos exaltando la figura del inolvidable fundador de la Escuela Moderna.

LA PROPAGANDA ELECTORAL ES MUY INTENSA

Barcelona, 18 (1'30 m.).—Ayer se celebraron numerosos actos de propaganda con motivo de las próximas elecciones catalanas.

Todos los partidos organizaron mítines tanto en la capital como en la provincia.

En el centro del partido republicano federal celebró reunión el partido que acaudilla el señor Barriobero, acordándose presentar candidaturas.

El partido radical celebró igualmente una reunión en la que se acordó que los delegados de distritos envíen una terna de la que cual el señor Lerroux designará los candidatos.

UN CASERO MATA A UN MATRIMONIO Y HIERE A UN HIJO DE ESTE

Sevilla, 18 (3'30 m.).—En la calle de Pinzones se registró un dramático suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

En dicha calle tiene una casa el vecino de Castilblanco Manuel Escribano.

Este dispone de un piso y el resto de la vivienda lo tiene arrendado a varios inquilinos.

Escribano que goza de fama de exigente para el cobro de alquileres, llegó a la casa y discutió con Antonio Adelaido quien por su situación económica no podía abonarle el alquiler.

Ambos se insultaron y Escribano como sospechaba que aquel pretendía agredirle se entró en sus habitaciones para coger una escopeta.

La disputa hizo congregarse a la esposa de Adelaido, Manuela Morillo y a un hijo del matrimonio.

Escribano disparó el arma contra el grupo matando a los dos esposos e hiriendo gravemente al hijo.

Acudió la policía deteniendo al agresor que fué conducido a la Cárcel.

El matrimonio víctima de este suceso deja siete hijos.

UN HOMENAJE

Varios amigos de nuestro colaborador J. Cañas, tratan de obsequiarlo con un vino de honor, como premio a la campaña que viene realizando en beneficio de los obreros y de los intereses de Córdoba.

En dicho acto y como presea le harán entrega de un artístico bastón, confeccionado en los talleres del conocido industrial de esta plaza don Rafael Serrano.

Con tiempo oportuno daremos a conocer los demás detalles relacionados con este simpático y modesto homenaje al incansable batallador.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes, se reunió anoche en Cabildo ordinario la Corporación municipal.

Concurrieron los señores Aumente Barazal, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, López Castillejo, Pérez Cantero, Hidalgo Cabrera, Ortiz Villegas, Siles Sánchez, Moreno Balsera, Calderón Uclés, Mansilla Blanco, García Solano, Fernández de Córdoba y Martel, Luque Casares, Villegas Montesinos, León Priego, Blanco Cantarero, Fernández Vergara, Quesada Chacón, Jordano Requena, López Luque, Ruiz Moreno.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados la mayoría de los asuntos que figuraban en el mismo, sin discusión alguna.

Leído un decreto de la alcaldía nombrando con carácter provisional, vigilante del Resguardo de Arbitrios a don Alberto Alfaro Morales, fué tomada en consideración una manifestación del señor Calderón, en el sentido de que no se hagan más nombramientos análogos existiendo opositores aprobados que es a quienes corresponde ocupar las vacantes que ocurran.

Dióse cuenta de un proyecto de transferencia de crédito que presenta la Comisión de Hacienda, para

recrer varias consignaciones del presupuesto ordinario vigente al cual se opuso en nombre de su minoría el señor Hidalgo Cabrera.

Fundamentó su oposición en no aceptar propuesta alguna en tal sentido hasta tanto que se celebre la reunión extraordinaria reiteradamente pedida para conocer la situación económica del Municipio y además en que dicho proyecto carece de los informes reglamentarios que marca la ley.

El mismo edil hizo algunas observaciones acerca de determinados gastos, que considera innecesarios, por estar finalizando el presupuesto.

El señor Córdoba Fuentes, hizo ver que ese proyecto no se había llevado a sesión para su aprobación y solo para su conocimiento por los señores concejales, pero que en vista de las manifestaciones del señor Hidalgo, el proyecto una vez cumplidos los trámites legales y tenidas en cuenta las observaciones, hechas al mismo, volverá a la Comisión de Hacienda para nuevo estudio y en tal sentido se adoptó el acuerdo.

Los ruegos y preguntas fueron brevísimos, pues solo intervino un señor concejal y a ellos contestó cumplidamente el señor Córdoba Fuentes, levantándose la sesión a los ocho y veinte de la noche.

Don Servando Gómez Savariego

El domingo falleció el acreditado industrial de esta plaza don Servando Gómez Savariego, víctima de penosa y aguda enfermedad.

Ayer a las cuatro y media de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, asistiendo a los mismos numerosa concurrencia que testimoniaba las muchas relaciones y grandes simpatías que en vida tuvo el señor Gómez Savariego.

Una capilla de cantollanistas entonó el oficio de difuntos, dirigido por los señores Luque y Rodríguez.

En la presidencia del duelo figuraban: Don Pedro y don Carlos López Alvear, don Rafael González López, don Pedro López Vázquez, don Manuel Enriquez Barrios, don José Osuna Carrión, don Francisco Reyes, presidente del Gremio de Maestros Peluqueros Barberos, don Alfonso Arroyo Castro, don Antonio del Pozo Yusta, y por la familia doliente don Angel Díaz Aroca, don Francisco Aguilar Fuentes y don Antonio, don Francisco y don Julio Priego.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver dirigiéndose al cementerio de la Derecha, seguido de la bandera de "La Protectora" Sociedad de Maestros Peluqueros a la que el señor Gómez Savariego pertenecía desde su fundación.

La bandera iba acompañada por la casi totalidad de los maestros de esta capital.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente y muy especialmente a nuestro querido amigo el agente comercial, don Rafael Gómez García, hijo del finado.

A los Exploradores Españoles

El Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, pone en conocimiento de todos los fabricantes y exportadores españoles de anchoas y sardinas en salmuera que deseen exportar sus productos al extranjero, que ha recibido comunicación de una casa que reside en Génova (Italia) la cual desea importar los citados artículos de procedencia española. Los fabricantes que tengan interés por este asunto, pueden dirigirse a las oficinas centrales de la mentada institución en Barcelona, calle de Fontanella, 12, pral.

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable.

No se vende a granel.

Epílogo de unas fiestas

Un homenaje a la vejez en la barriada de la Electrome- cánica

Ayer domingo terminó la serie de brillantes festejos con que la barriada de la Electromecánica celebra anualmente el día de su Patrona la Virgen del Rosario.

En las primeras horas del día hubo alegres dianas por la Banda Municipal, función religiosa, cucañas y concierto por la banda citada.

A la una se celebró un simpático homenaje en honor de los viejecitos del barrio, consistente en un banquete que fué servido por encantadoras señoritas en los jardines del parque.

Asistieron 21 ancianos y fué presidida la mesa por el decano de ellos Manuel Cabrera, que sentó a su derecha al gobernador interino don Vicente Hita Rabadán y al director de la Electro don Benito Arana y a su izquierda al alcalde accidental don Francisco Córdoba Fuentes y don Félix Cantabrana, presidente de la Comisión de Festejos.

La comida, cuyo menú fué excelente, la sirvieron las encantadoras señoritas, Carmen Vilar, Felisa Hinojosa, Luisa Delgado, Sofía Delgado, Eloisa Castillo, Ana Risco, Leonor Valiente, Eloisa Moreno, Lola Rodríguez, Carmen Fuentes, Dolores Rodríguez y Antoñita González.

Durante el ágape los ancianos departieron de manera harto simpática, abundando las frases de ingenio y buen humor.

A los postres dió las gracias en nombre de los viejos en frases sentidas y sencillas el anciano Manuel Cabrera y después hablaron los señores Cantabrana, Córdoba Fuentes, Hita Rabadán y Arana, que enaltecieron la labor de aquellos obreros honrados que se sentaban en torno a la mesa e hicieron votos por la prosperidad de todos y porque todos los reunidos vuelvan a juntarse con idéntico motivo el año próximo.

Finalmente se dieron vivas a las autoridades, a Córdoba, a la Electro y a España libre y Republicana.

A las cuatro y media la banda cómica "Los Califas" dió ante numeroso público un escogido concierto en el Stadium.

Y anochecido, se repitió la verbe-

na y el baile en la caseta, que estuvo animadísimo, haciéndose entrega de los premios a las agraciadas en los concursos de belleza y de mantones.

Otro grandioso éxito de la Banda "Los Califas"

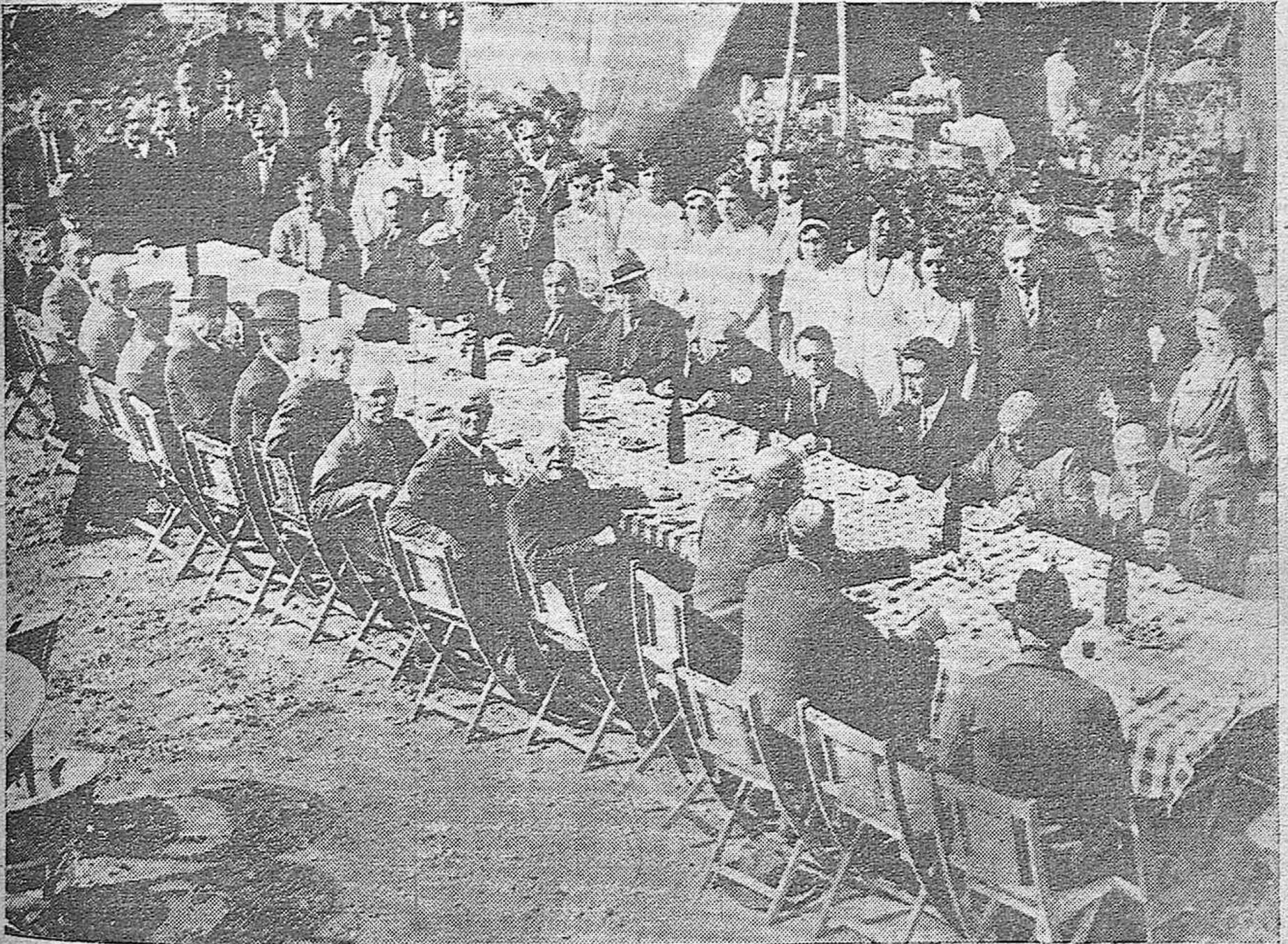
Ayer, con motivo de los grandes festejos que se vienen celebrando en la Barriada de la Electro Mecánica, dió un concierto cómico la notable Banda Taurina "Los Califas", en la que figura el diácono profesor "Perico" y de la que es director el notable maestro señor Cabas.

Acudió muchísimo público a escuchar el concierto de "Los Califas".

Estos echaron el resto, ejecutando escogidas composiciones, animadas con detalles cómicos. Bailaron sevillanas y el célebre popurrif que tanto llamó la atención, terminó con el Himno a Riego, que fué escuchado de pie por todo el público.

La notable banda, al desfilarse por el hermoso Stadium fué calurosamente ovacionada y finalmente dió un concierto en la caseta de bailes.

La Comisión de los festejos, con su presidente don Félix Cantabrana, obsequió espléndidamente a los chicos, felicitándolos por su éxito.



UN HOMENAJE A LA VEJEZ.— Banquete celebrado en la barriada de la Electromecánica en honor de los obreros ancianos de la misma a cuyo homenaje asistieron el gobernador civil y el alcalde interinos señores Hita Rabadán y Córdoba Fuentes, respectivamente, que presidieron el acto con don Benito Arana director de la S. E. C. E. M.

La Reforma Agraria

Apenas aprobada la Reforma Agraria, y cuando aún no han podido ser plasmados—por falta material de tiempo—los organismos que han de realizarla, han surgido algunos incidentes, planteados por la propia impaciencia con que el campo aguarda la reforma.

Aun cuando reconozcamos que en la casi totalidad de los casos no es la mala fe quien ha provocado los contratiempos a que aludimos, no es menos necesario por ello aconsejar prudencia a todos, recomendando en aras del éxito de la propia reforma, que se tenga la calma suficiente para que ésta pueda ser llevada a la práctica de una vez y en un ambiente de armonía. Se trata de una hondísima transformación, muy compleja y delicada de realizar, que se desnaturalizaría en su propia esencia si se trata de implantar de modo esporádico y violento. Por otra parte, hay plazos para informar, revisiones y recursos, que no es posible sean allanados caprichosamente sin que se incurra en una tacha de arbitrariedad que el mismo campesino ha querido evitar para aguardar pacientemente—como era debido—a que las Cortes dijieran la última palabra.

Si, pues, tras años y años de soportar mortal desvío por los intereses agrarios, todos hemos estado ahora conformes en esperar lo preciso para que la reforma fuera hija de norma legal y no del espíritu revolucionario, tan lógico como preciso es conceder un tiempo prudencial para que puedan constituirse y rendir su labor los organismos adecuados oficiales que han de interpretar y realizar la reforma.

Nadie tiene derecho a suponer, por los precedentes de su actuación, que el Gobierno de la República se preste a una maniobra esterilizada, tolerando que naufrague en la dilación y el expediente, una reforma tan trascendental, que de modo atinadísimo ha sabido llevar a buen puerto, sorteando toda suerte de peligros. Por lo mismo, no es mucho pedir que a la innumerable serie de años en que se ha soportado pacientemente, como decimos, el olvido y la explotación del campesino, se agreguen ahora unas pocas semanas más, las justas solamente, para que esta trascendental obra pueda ser realizada pacíficamente y con la plenitud de garantías que las Cortes soberanas de la República han trazado para que el propósito rector del gobernante no se transforme en una mera destrucción de riqueza sin beneficio para nadie.

DE FUTBOL

Los campeonatos regionales mancomunados

RESULTADOS DE LA JORNADA DEL DOMINGO

ASTURIAS

Sporting, 2; Oviedo, 2.

CANTABRIA

Eclipse, 1; Racing, 5.
Torrelavega, 3; Palencia, 1.

CASTILLA-SUR

Athletic, 2; Bétis, 2.
Sevilla, 1; Nacional, 0.
D. Valladolid, 0; Madrid, 4.
Grupo B: Malagueño, 2; Castilla, 1.

CATALUÑA

Badalona, 1; Español, 3.
Sans, 2; Sabadell, 0.
Barcelona, 3; Palafrugell, 1.
Júpiter, 1; Martmans, 0.

GALICIA

Celta, 3; Deportivo, 3.
Racing, 4; Orense, 1.
Eiríña, 1; Unión, 0.

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

D. Logroño, 1; Zaragoza, 0.
Osasuna, 1; Donostia, 1.
Unión 4; Tolosa, 1.

MURCIA

Murcia, 5; Imperial, 1.
Elche, 4; Cartagena, 0.
Gimnástica, 0; Hércules, 2.

VALENCIA

Levante, 2; D. Castellón, 5.
Gimnástico, 7; Sporting, 3.
Saguntino, 0; Valencia, 3.

VIZCAYA

Arenas, 10; D. Alavés, 2.
Athletic, 6; Baracaldo, 2.

EN MADRID

Ferroviana, tres; Racing de Córdoba, cero

En el campo de la Ferroviana se jugó ayer por la tarde el encuentro Ferroviana-Racing de Córdoba, correspondiente al campeonato mancomunado grupo B. Asistió numeroso público. En la primera parte en la que el juego fué igualado hubo ligero dominio del equipo forastero, pero en el remate estuvieron desafortunados y lentos en el tiro. Un gol marcó la Ferroviana en esta parte debido a Peña. En la segunda parte, Peña, logró el segundo gol de fuerte tiro y a pesar del dominio de los ferroviarios los cordobeses se defendieron con tesón y energía, sobresaliendo Monje, afortunadísimo en sus despejes. En las postrimerías del encuentro una internada de Casas, la terminó de un tiro cruzado que fué el tercer gol local. Se distinguieron por los cordobeses Tabales, Andrade, Monje y Jiménez, y por los ferroviarios, todos admira-

bles menos la defensa en la primera mitad. Arbitró Ricardo Alvarez con acierto e imparcialmente.

Equipos: Ferroviana: Orist; Bernabeu, Velasco; Rafa, Arranz, Montero; Cabañas, Lis, Quesada, Peña y Casas.

Racing de Córdoba: Tabales; Monje, Jiménez; Solé, Adorne, Aniceto; Marianito, Baena, Pérez, Morenito y Andrade.

DE FERROCARRILES

Una disposición que origina protestas

Una reciente disposición del ministerio de Hacienda, emanada de la Dirección general de Ferrocarriles, ha estado a punto de producir trastorno en los servicios de Andalucés.

Se ha tratado—y llevado a la práctica—de gravar con un veinticinco por ciento, los billetes gratuitos que la Empresa facilita a sus agentes desde tiempo inmemorial y por disposiciones emanadas también de otros Gobiernos.

Y al irse enterando los empleados han surgido irremisiblemente las protestas que en número considerable han llegado hasta los centros respectivos.

En virtud de aquellas protestas, el señor jefe de la División del Tráfico de dicha Compañía, ordenó ayer por telégrafo y después por circular, la anulación de aquella disposición.

Nos alegramos, en beneficio de todos, de la solución dada a este asunto, que según los síntomas observados, no presentaba buen cariz para el desenvolvimiento del servicio de Andalucés.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS:

Málaga, 1, local para comercio e industria con sótano.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

Tomás Conde, 6, piso alto.

García Hernández, 54, (duplicado), piso principal.

San Felipe, 9, dos locales para comercio.

Fernández Ruano, 9, portal para industria.

Almanzor, letra F, piso interior.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Sucesos en la provincia

Asaltan una casa y se llevan más de mil pesetas

Comunican de la aldea de Sileras (Priego), que en el domicilio de Pedro Serrano Nieto y aprovechando la ausencia de éste penetraron dos desconocidos.

Revólver en mano amenazaron a la esposa de Pedro y la hicieron entregarles mil cincuenta y cinco pesetas que guardaba.

Los autores del audaz hecho no han sido detenidos a pesar de las pesquisas realizadas.

Una reyerta

La benemérita de Lucena da cuenta de haber reñido Francisco Muñoz Infante Varo y Juan Muñoz Gomez.

A este último se intervino una navaja.

Herido de un disparo

El mozo de estación Juan José Lunar López, fué a cobrar una diferencia de dos pesetas al dueño de la taberna denominada "Gaspar", en el Soldado, Antonio Jurado Caballero.

Se promovió entre ambos violenta discusión, que degeneró en reyerta.

El dueño de la taberna esgrimindo un revólver disparó sobre Lunar, causando una herida en la espalda.

Fuó curado el herido por el médico titular y el agresor detenido.

Por jugar a los prohibidos

La benemérita de Fuente Palmera ha llevado a cabo la detención de Antonio Garrido, Cándido Pérez, Antonio Romero, Daniel Rodríguez, Antonio Sepúlveda, José Reyes y Arturo González, que estaban jugando a los prohibidos.

Detenidos por coacciones

La guardia civil de Peñarroya ha detenido a José Consuegra Paz, Gregorio Quintero Gomez, Valeriano Moya Escribano y José Naranjo Vázquez, contra quienes el Juzgado instruye diligencias por coacciones.

De dudosa procedencia

Ha sido detenido en Benamejí un sujeto llamado Juan de la Cruz Expósito (a) "Majuelo", por dedicarse al tráfico de caballerías procedentes de robo y haber encontrado en su poder dos de dudosa procedencia.

Ingresó en la cárcel.

Detención de "El Patillas"

La benemérita de Alcaracejos ha llevado a cabo la detención de Alfredo Geremías Jorge "El Patilla", autor del robo de un automóvil a don Alfonso Herruzo.

El detenido ingresó en la cárcel.

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña Aurora Gomez de Aranda, esposa del funcionario de Obras Públicas, don José Albendea Rivas.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la respetable señora doña Carmen López Conte, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Rafael Molina Abela.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Damos nuestra más cordial enhor-

LA VOZ representa el sentir y el pensamiento del republicanism cordobés histórico, romántico, desinteresado y abnegado, que ha estado dispuesto siempre a defender toda causa justa, capaz en todo momento de ponerse en pie para servir la verdad y amparar al caído.

Los republicanos todos, y cuantos en nuestra provincia con lealtad y nobleza vienen a servir el régimen de la democracia española, deben ayudar el diario que recoge sus ansias y sus inquietudes, el único periódico que sin sectarismos desenfrenados ni personalismos apasionados está al servicio de la libertad.

Los hombres republicanos, cuya historia liberal y democrática es bien conocida y probada en Córdoba se unen alrededor de LA VOZ, porque en este vocero republicano encuentran la fiel interpretación de los sentimientos que informan el credo de la democracia que contribuirán al fomento y desarrollo del cariño hacia la República triunfante.

Ayudar a LA VOZ es un deber de todo buen republicano.

buena a los señores de Molina Abela por tan fausto acontecimiento familiar.

En automóvil marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa don Rafael Terroba, que ha permanecido dos días en Córdoba.

En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siles, han contraído enlace matrimonial en la mañana de hoy la simpática señorita Rosa Herrera Muñoz y nuestro queri-

do amigo don Manuel Córdoba Fuentes.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por los hermanos del novio don Francisco Córdoba Fuentes, estimado compañero nuestro de redacción y su distinguida esposa doña Rafaela Herrera Martínez.

A causa de una reciente desgracia de familia la boda se celebró en la intimidad.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Marchó a Madrid para pasar una temporada nuestro estimado amigo don Rafael Sánchez Gómez, en unión de su distinguida esposa doña Julia Torres Barrionuevo.

PAREJA DE BAILE

Representación típica de la juventud americana en una delicadísima comedia sentimental, interpretada por la nueva pareja ideal de Fox Film

James Dunn y Sally Eilers

Martes 18 y Miércoles 19 en

CINE GÓNGORA

Un anónimo

Bajo amenaza de muerte le exigen la entrega de cinco mil duros

Hace unos días don Luis Delgado Alvarez, recibió un anónimo en el que se le exigía bajo amenaza de muerte la suma de veinticinco mil pesetas.

La cantidad debía ser colocada en determinado lugar del cortijo "Ronquillo Bajo".

El señor Delgado puso el hecho en conocimiento de la benemérita, comenzando a realizar las oportunas pesquisas los guardias de Cerro Muriano.

Las gestiones dieron por resultado de tener a Dionisio Cabello Tamarejo, arrendatario de la finca "El Sembrado", como autor del anónimo.

El detenido manifestó según parece, que había pretendido solo asustar al señor Delgado.

Al detenido le fué intervenida una pistola, para cuyo uso carecía de licencia.



Dos golosinas; dos alimentos

COCOCHU
PAQUETE 200 GRAMOS:
85 CÉNTIMOS

ARCO IRIS
PAQUETE 200 GRAMOS:
SIETE SABORES
UNA PESETA

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

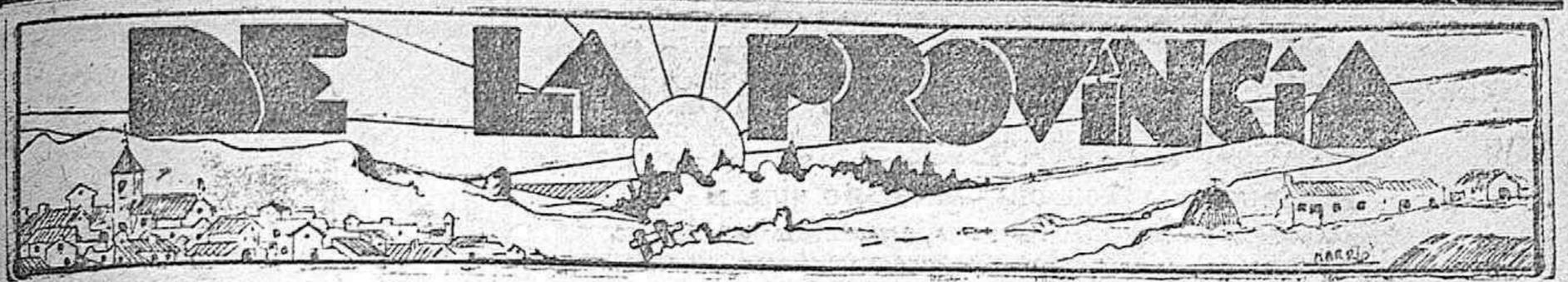
Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

ARCO IRIS

Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian.

COCOCHU





ESPEJO

PUNTO Y APARTE

Al pueblo sincero que a la justicia consagra su defensa

No hemos querido, a fé de sinceros como trabajadores y republicanos, entrar en una lucha que a nuestro criterio de siempre le repugna. Pero si por amor a la causa dejamos alguna vez que la infamia, la oradía o el egoísmo consiguiera sus bastardas ambiciones, toda benevolencia, todo el silencio que la prudencia aconseja ante mayores peligros tiene su límite, y la injusticia para las almas más ecuanímenes y más justas, acaba con ciertas tolerancias que exigieron momentos difíciles y generales mejoras.

No nos extraña que indocumentados en la política espejeña, deslumbrados por esa etismografía desenfrenada que en la sombra nos combate, lance contra los republicanos históricos, una acusación falta de toda decencia masculina. Lo que no podemos tolerar es que el autor del artículo que "El Sur" publica en su número 101, alegue ignorar los motivos de nuestra reterada de Unión de Izquierdas.

¡Queréis señal más visible de la falsedad, que refurgiasse uno de los culpables en la incomprensión de nuestro alejamiento! No de otra manera podrán ocultar el amaño, la prohibición desmedida, la desconsideración ingrata que nos tuvieron. Pero estamos curtidados en la lucha y acostumbrados a rechazar la flecha que lanzan los histriones. Y conscientes ante el deber que nuestro postulado nos impuso, jamás nos inclinamos ante ningún cacique ni siquiera nos doblegamos en los días más enconados y de mayores querellas.

Y si por tantos lustros y en plena monarquía supimos luchar tan denodadamente contra aquellas huestes que algunos de vosotros y el pueblo en general sostenía y ayudaba con soberbio fanatismo ¿qué espíritu habrá que sea tan menguado, tan min, que en un régimen como el que tenemos, nos crea capaces de ciertas alianzas?

Si el no aceptar como algunos de vosotros la humillación, el despotismo de un frígido cacique nos tiene separados, ¿cómo hay quien sabiéndolo todo en ese cotorraje presuntuoso tiene el valor de ignorarlo? ¿Quién conociendo lo pactado, el proceso de nuestra actuación, lo que con nosotros hicisteis, diga ignorar los motivos de nuestra separación, ni es humano, ni es justo. Es un hipócrita que en la ignorancia quiere ocultar su cobardía o mala fe.

Seguir nosotros aquella colaboración era cargar con una responsabilidad que no era

nuestra, y que al servir de comparsa habíamos empezado a sentir ya, por falta de comprensión o por descargo vuestro. Y esto se queda bueno para los enchufistas y calumniadores que ayer os llamaban lobos y hoy os llaman corderos.

Y por último, dice este escritor que le señalen los trabajadores "una desviación que esté en desacuerdo con la primitiva afirmación que nos llevó a la lucha". Se necesita ser algo más que ordenanza del cacique para tanta osadía y tal descaro. Cuando numeres las mejoras que en la administración se han hecho, cuando nos digas las economías que se han conseguido, cuando nos demuestres que ha ingresado en la caja municipal todo lo cobrado. En una palabra, cuando nos hagáis ver que el programa que la Unión de Izquierdas se trazó se ha cumplido, hablaremos más claro.

Por el Partido Republicano Histórico,
PABLO GARCIA ESCOBAR
Espejo 14-10-932.

Lucena

DOBLE ALUMBRAMIENTO

La digna esposa de nuestro querido amigo el médico de Lucena don Juan Ruiz de Castroviejo, ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos y robustos niños.

Tanto la parturienta doña María Teresa, como los recién nacidos, disfrutan de completa salud.

Nuestra enhorabuena al prolífico matrimonio.

Montoro

Ha sido constituido en esta población el comité municipal de Acción Republicana quedando formado en la forma siguiente:

Presidente, Pedro Canales Sánchez; vicepresidente, Juan Criado Orihuela; secretario, Francisco Raigada Vega; tesorero, Bartolomé Lara Serrano; Vocales, Francisco Mena Afán, Juan Cabello Fernández, Lorenzo González Delgado, Diego Mialdea Prado.

Corresponsal

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

Montemayor

¡CARAY CARAY!

La Autoridad local, ordenó ayer, la recogida de unos anuncios que habían sido expuestos al público, sin la correspondiente autorización y en los cuales aparecía un sello en tinta china con el escapulario y la corona de Gutiérrez.

Fué objeto, el caso, de los más diversos comentarios y se censuraron sin reservas, la conducta de algunos señores y señoras, que en contraste con la de la República, que les guarda las mayores consideraciones, procuran por todos los medios a su alcance combatirla solapadamente con olvido lamentable de que es precisamente la República quien les paga.

Somos, por convicción, respetuosos con las creencias ajenas, por absurdas que algunas nos parezcan y así como estimamos lícito en un ciudadano cualquier acto legal encaminado a la defensa de las suyas, nos parece intolerable en el funcionamiento público el ataque a mansalva al Régimen que tiene depositada en él su confianza; tiene esto cierto sabor a traición que repele nuestro paladar.

Por eso nos abstuvimos siempre de comentar, por ejemplo, la pública exhibición del pijama de viriato y el bombín de cuatro celos (emblemas monárquicos) pero no podemos dejar pasar sin nuestra acerba censura, el ostentar en actos oficiales una cruz al cuello, contraviniendo preceptos legales.

Por hoy nada más. Esperamos de la alta sabiduría de los interesados la corrección fulminante de estos pequeños abusos que ya pican en historia.

Corresponsal

RELOJERÍA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

A. Matías García de la Puerta

BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO
 "GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUNOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)



CALLOS DESAPARECIDOS
 Una cura exigida con Salitros Rodell reblandece de tal manera los callos que desaparecen y entorpecimientos, estos pueden extraerse fácilmente y con sus dedos. Sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitros Rodell se desarrollan y comunican un aspecto lechoso y brillante, cura las magulladuras y reduce las hinchazones de tal modo que pueden usarse calzados de más comodidad y sostenimiento.
 Los Salitros Rodell, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos a un precio módico.

"EL BARATO"

TEJIDOS Y NOVEDADES

Especialidad en artículos de señora y caballero. Importante: a los COSA-RIOS se les harán grandes bonificaciones

Cristóbal Zurera Castro

Gutiérrez de los Ríos, 26 y 28. Córdoba

Círculo de Artesanos de Montilla

ANUNCIO

Se saca a concurso el servicio de repostería de este Círculo (750 socios), con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del mismo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados desde el 1 al 31 de octubre en cuyo día y hora de las 22, será adjudicado el remate a quien ofrezca mayor suma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en referido concurso.

Montilla, 30 de septiembre de 1932.

El Presidente, Juan Garramiola.

LA PARISIEN

Peluquería de Señoras

Teléfono, 2065 CORDOBA

Ondulación permanente sin corriente eléctrica. Exclusiva para esta casa.

SERVICIO A DOMICILIO

TRASPASO

Por tener que ausentarse sus dueños se traspasa el "Café Bar Valenciano" situado en Gondomar, 10, con entrada y salida por Morería, 19. Para tratar en el mismo bar



¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo. Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

GALLINAS UN AÑO

Raza Leghorn Blanca

La mejor ponedora del mundo. A 10 pesetas cada una, sólo durante este mes.

PAGO AL HACER EL PEDIDO

AVICOLA GLORIA

ALCARACEJOS (Córdoba)

COMA USTED LO MEJOR

Productos alimenticios de superior calidad.



ANTONIO GALAN POLO
 COSECHERO-EXPORTADOR
 CEREALES-ACEITES-LEGUMBRES
 HARINAS
 CAÑETE DE LAS TORRES
 (CORDOBA)